

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros individuales
30 de setiembre 2022.

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de setiembre 2022, 31 de diciembre 2021 y 30 de setiembre 2021
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/09/2022	31/12/2021	30/09/2021
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	263 777 673 928	249 648 420 144	240 877 442 915
Efectivo		181 991 490 323	153 631 240 000	167 900 283 974
Banco Central de Costa Rica		77 107 699 077	91 976 125 639	68 865 222 326
Entidades financieras del país		1 025 230 798	1 057 832 095	987 770 192
Entidades financieras del exterior		0	1 349 610 101	1 258 376 161
Documentos de cobro inmediato		110 252 076	142 788 950	98 384 402
Disponibilidades restringidas		3 543 001 654	1 490 823 359	1 767 405 860
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	857 400 098 094	1 003 692 362 472	1 299 274 340 626
Al valor razonable con cambios en resultados		145 182 286 645	162 018 811 016	218 474 480 766
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		518 592 386 013	677 228 348 033	842 488 505 457
Al costo amortizado		187 409 043 343	149 174 571 088	228 008 287 604
Productos por cobrar		6 229 102 324	15 283 429 129	10 335 883 439
(Estimación por deterioro)		-12 720 231	-12 796 793	-32 816 639
CARTERA DE CRÉDITOS	6	2 686 501 873 079	2 484 849 930 811	2 482 954 661 952
Créditos vigentes		2 451 165 737 875	2 301 532 759 690	2 243 438 180 798
Créditos vencidos		311 924 110 017	275 261 060 097	316 863 287 531
Créditos en cobro judicial		38 307 763 232	40 499 517 524	38 397 668 978
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-13 498 992 171	-14 867 610 959	-15 414 706 487
Productos por cobrar		35 905 004 341	29 695 503 944	36 984 980 371
(Estimación por deterioro)		-137 301 750 215	-147 271 299 484	-137 314 749 240
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	10 278 030 078	5 641 394 695	3 804 535 256
Comisiones por cobrar		1 073 289	579 758	9 275 808
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		186 823 965	221 765 244	164 734 135
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	8 312 913 504	2 501 894 568	2 247 134 017
Otras cuentas por cobrar		4 691 255 618	5 959 555 987	4 730 090 658
(Estimación por deterioro)		-2 914 036 300	-3 042 400 862	-3 346 699 363
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	21 573 387 993	18 123 451 931	18 262 645 568
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		45 142 871 507	39 894 164 854	40 541 625 467
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	8	-23 569 483 514	-21 770 712 923	-22 278 979 898
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	93 976 527 127	95 361 275 139	94 645 305 806
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	93 316 318 404	99 304 518 318	101 609 344 110
OTROS ACTIVOS		64 533 748 507	55 502 575 298	43 520 076 798
Cargos diferidos		1 572 406 694	2 202 853 439	2 296 310 428
Activos Intangibles	11	16 313 624 400	15 415 833 438	11 000 139 227
Otros activos		46 647 717 413	37 883 888 421	30 223 627 144
TOTAL DE ACTIVO		4 091 357 657 209	4 012 123 928 809	4 284 948 353 032
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	2 124 005 957 810	2 031 718 999 972	2 043 131 301 124
A la vista		578 025 096 330	583 026 496 615	594 547 958 400
A Plazo		1 524 446 771 319	1 430 524 425 555	1 428 178 649 898
Cargos financieros por pagar		21 534 090 161	18 168 077 803	20 404 692 826
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	128 882 364 467	128 110 132 400	127 849 893 022
A plazo		127 291 000 000	127 291 000 000	127 291 000 000
Cargos financieros por pagar		1 591 364 467	819 132 400	558 893 022
Obligaciones con entidades	14	864 573 711 642	883 056 291 323	1 138 569 830 958
A la vista		114 862 505 752	591 783 032 464	877 593 692 338
A plazo		735 137 330 392	279 850 284 572	248 454 977 029
Otras obligaciones con entidades		8 761 672 618	9 354 007 394	10 372 542 331
Cargos financieros por pagar		5 812 202 880	2 068 966 892	2 148 619 251
Cuentas por pagar y provisiones		108 967 386 511	126 427 590 702	133 952 937 018
Provisiones	16	13 955 104 694	16 238 061 829	15 859 511 458
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 784 831	3 804 584	3 804 584
Impuesto sobre la renta diferido	17	12 167 628 597	26 340 365 885	31 360 090 235
Otras cuentas por pagar	15	82 840 868 390	83 845 358 404	86 729 530 740
Otros pasivos	18	16 496 856 198	2 729 893 446	3 086 771 923
Otros pasivos		16 496 856 198	2 729 893 446	3 086 771 923
Obligaciones convertibles en capital				
TOTAL DE PASIVO		3 242 926 276 629	3 172 042 907 844	3 446 590 734 037
PATRIMONIO				
Capital social	19	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	308 952 343 110	282 888 648 573	275 724 453 098
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	17 788 918 586	72 935 083 021	87 120 023 170
Reservas	19	3 210 168 663	2 775 091 016	2 775 091 016
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	211 306 950 480	169 408 323 642	169 408 323 642
Resultado del periodo	19	37 432 829 513	44 968 580 868	36 224 434 224
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	24 740 170 229	22 105 293 846	22 105 293 846
TOTAL DEL PATRIMONIO		848 431 380 580	840 081 020 965	838 357 618 995
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 091 357 657 209	4 012 123 928 809	4 284 948 353 032
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	227 861 778 856	207 547 086 952	203 625 429 525
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	11 802 534 278	11 901 739 138	11 447 751 702
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-4 003 983 994	-3 999 278 563	-3 988 370 633
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-7 798 550 284	-7 902 460 574	-7 459 381 069
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	3 914 293 073 290	3 668 460 158 573	3 568 224 582 988

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO Para el período terminado al 30 de setiembre 2022 y 30 de setiembre 2021 (En colones sin céntimos)			
	NOTA	30/09/2022	30/09/2021
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		4 267 003	0
Por inversiones en instrumentos financieros	23	33 484 306 600	46 406 803 822
Por cartera de créditos	24	209 117 012 795	214 008 598 555
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		10 000 755 109	21 942 378 087
Por otros ingresos financieros	25	4 534 442 062	3 273 951 795
Total de Ingresos Financieros		257 140 783 569	285 631 732 259
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	29	66 009 981 487	68 471 576 456
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		772 232 067	558 893 022
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	20 456 965 819	25 746 447 818
Por otras cuentas por pagar diversas		1 284 467	0
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3	1 835 975 904	1 641 501 540
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		110 288 083	141 910 439
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		617 417 477	68 544 024
Por otros gastos financieros		2 261 626	2 021 023
Total de Gastos Financieros	29	89 806 406 929	96 630 894 323
Por estimación de deterioro de activos	26	34 358 123 594	59 576 948 814
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	25 105 509 650	22 936 760 329
RESULTADO FINANCIERO		158 081 762 697	152 360 649 451
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	27	18 754 902 387	17 061 260 013
Por bienes mantenidos para la venta		6 058 699 370	7 725 223 472
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		6 368 038 021	9 781 551 860
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		2 895 764 900	6 482 663 951
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		1 674 539 470	1 611 938 048
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		1 796 848 129	1 686 949 861
Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR		885 522	0
Por cambio y arbitraje de divisas		3 270 850 384	2 710 740 497
Por otros ingresos con partes relacionadas		628 811 316	469 068 763
Por otros ingresos operativos	28	11 799 730 839	7 162 845 140
Total Otros Ingresos de Operación		46 881 032 318	44 910 689 746
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		5 277 851 622	6 134 729 657
Por bienes mantenidos para la venta		12 374 603 141	12 870 347 632
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		6 991 605	0
Por provisiones	31	4 858 470 319	7 962 361 212
Por cambios y arbitraje de divisas		505 381 190	110 848 470
Por otros gastos con partes relacionadas		262 595 705	226 944 298
Por otros gastos operativos	31	5 650 127 673	5 191 202 395
Total Otros Gastos de Operación	31	28 936 021 255	32 496 433 665
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		176 026 773 759	164 774 905 532
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	30	74 222 628 296	67 173 121 417
Por otros gastos de administración		44 827 917 426	38 751 365 003
Total Gastos Administrativos	30	119 050 545 723	105 924 486 420
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		56 976 228 037	58 850 419 113
Impuesto sobre la renta	17	13 522 801 989	17 046 502 990
Impuesto sobre la renta diferido	17	37 931 108	102 803 737
Disminución de impuesto sobre renta	17	338 881 925	
Participaciones legales sobre la utilidad		6 321 574 811	6 251 005 928
Disminución de participaciones sobre la utilidad		27 460	0
RESULTADO DEL PERIODO	19	37 432 829 513	36 224 434 224
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		37 432 829 513	36 224 434 224
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	-4 748 363 934
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-14 306 805 481	15 073 959 607
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-33 094 450 048	25 087 218 658
Otros ajustes		-7 744 908 906	6 769 544 766
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		-55 146 164 435	42 182 359 097
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		-17 713 334 922	78 406 793 320

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de setiembre 2022 y 30 de setiembre 2021
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/09/2022	30/09/2021
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	37 432 829 513	36 224 434 224
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-640 466 884	-677 664 913
Ingresos Financieros		-1 368 618 788	-937 308 926
Estimaciones por Inversiones	5	76 562	56 061 651
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-9 969 549 269	21 803 530 893
Estimaciones por otros activos	7	-128 364 563	-49 665 008
Provisiones por prestaciones sociales	31	4 146 225 601	4 607 335 459
Otras provisiones	31	712 244 718	3 355 025 754
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-55 146 164 435	40 224 891 386
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Disponibilidades			
Cartera de Crédito		-184 104 273 814	27 009 182 690
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-6 209 500 397	-7 038 611 311
Cuentas y comisiones por Cobrar		-4 508 270 820	2 754 916 793
Bienes disponibles para la venta		-3 449 936 062	-4 212 075 063
Otros activos		-8 390 706 324	-17 620 955 411
Obligaciones con el público		88 920 945 480	-207 365 709 910
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		772 232 067	127 849 893 022
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-22 318 674 510	48 351 486 206
Productos por Pagar por Obligaciones		3 366 012 358	1 393 786 951
Otros pasivos		13 766 962 752	-9 725 860 668
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		-147 116 996 814	66 002 693 818
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		144 146 002 474	-185 777 743 067
Participaciones en el capital de otras empresas		1 384 748 013	-16 551 096 626
Productos y dividendos cobrados		9 054 326 805	1 412 627 561
Inmuebles, mobiliario, equipo		5 988 199 914	11 032 341 702
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		160 573 277 205	-189 883 870 431
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-18 482 579 681	-59 785 510 339
Capital Social		26 063 694 537	21 527 325 648
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		7 581 114 856	-38 258 184 692
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		21 037 395 246	-162 139 361 304
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		563 772 479 917	856 337 821 066
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	584 809 875 164	694 198 459 762

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
 Para el período terminado al 30 de setiembre 2022 y 30 de setiembre 2021
 (En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2021		245 000 000 000	254 197 127 450	44 937 664 074	2 561 308 187	21 330 265 176	172 354 602 851	740 380 967 737
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							36 224 434 224	36 224 434 224
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					213 782 829			213 782 829
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			21 527 325 648					21 527 325 648
Otros				42 182 359 097		775 028 670	-2 946 279 209	40 011 108 558
Saldo al 30 de setiembre de 2021		245 000 000 000	275 724 453 098	87 120 023 170	2 775 091 016	22 105 293 846	205 632 757 866	838 357 618 995
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1	19	245 000 000 000	275 724 453 098	87 120 023 170	2 775 091 016	22 105 293 846	205 632 757 866	838 357 618 995
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2022		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							37 432 829 513	37 432 829 513
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	251 809 734 024	877 513 850 478
Reservas legales y otras reservas estatutarias					435 077 647			435 077 647
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			26 063 694 537					26 063 694 537
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-55 146 164 435		2 634 876 383	-3 069 954 030	-55 581 242 082
Saldo al 30 de setiembre de 2022	19	245 000 000 000	308 952 343 110	17 788 918 586	3 210 168 663	24 740 170 229	248 739 779 993	848 431 380 580

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021.
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás Bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0,25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa. S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A. Popular Sociedad de Fondos de Inversión. S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los Bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en junio de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A, hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en junio de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima en junio de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de diciembre de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador.

Con respecto a la Central Nacional de Valores. CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Al 30 de setiembre 2022 el Banco posee 409 cajeros automáticos bajo su control (401 en diciembre 2021 y 386 en setiembre 2021).

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
BP Total	24	24	24
Agencias	70	70	69
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Total	100	100	99

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de setiembre 2022 el Banco tiene en total 3 939 trabajadores (3 900 en diciembre 2021 y 3 873 en setiembre 2021) que se detallan por:

Detalle	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Personal Fijo	2 952	2 921	2 911
Personal Interino	630	628	628
Servicios Especiales	107	123	118
Suplencias	250	228	216
Total	3 939	3 900	3 873

La dirección del sitio Web del Banco es www.Bancopopular.fi.cr.

b) Base de presentación y contabilización de Estados Financieros

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado;
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según SUGEF 30-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de setiembre 2022 el tipo de cambio se estableció en ¢620.50 y ¢634 por

US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2021 es ¢636 y ¢649 y setiembre 2021 es ¢620 y ¢633).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de setiembre 2022 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢632.72 por US\$1.00, (diciembre 2021 es ¢645.25 y setiembre 2021 es ¢621.92), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante setiembre 2022 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢1 308 330 361 408 y ganancias por ¢1 306 494 385 504 (en diciembre 2021 ¢562 344 792 671 y ¢560 016 235 548 y setiembre 2021 ¢339 066 505 392 y ¢337 425 003 852), lo cual originó una pérdida neta por ¢1 835 975 904 (en diciembre 2021 se originó pérdida neta por ¢2 238 557 123 y en setiembre 2021 se originó pérdida neta por ¢1 641 501 540).

e) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- (a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- (b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.
- (c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- (d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- (e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

f.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

f.2. Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.3. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si

haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

f.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

f.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

f.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

f.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de setiembre 2022 el monto de estas estimaciones asciende a ¢137 301 750 215 (diciembre 2021 en ¢147 271 299 484 y setiembre 2021 en ¢137 314 749 240), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

g) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

h) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

h 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

h 2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye

opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

i) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ϕ 15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

j) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

k) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

l) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

m) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

m 1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m 2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

m 3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

n) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

o) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
- c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, se establece en el artículo 13 que el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias estará compuesto por los siguientes rubros
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa ley.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa misma ley.
- Según la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020, Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al mes de setiembre 2022, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio;

Mes	Periodo Devuelto	Tasa Promedio
jul-22	2020-10	4,73
ago-22	2021-11	4,78
sep-22	2021-12	4,86

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 30 de setiembre 2022 la tasa de interés vigente es 7.45% (diciembre 2021 es 2.75% y setiembre 2021 2.35%).

p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

s) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo al tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, la Institución a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

u) Reconocimientos de ingresos y gastos

u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

u.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

u.4. Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

u.5. Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

v) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

w) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos posterior a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

w.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avaes Especiales (FAE).

w.3. Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

- w.4.** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los Bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada Banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los Bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta”).
- w.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado. con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades es como sigue es:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Utilidad del período sin impuestos	¢	56 976 228 037	76 989 099 278	58 850 419 113
Conape		-2 848 783 942	-3 849 454 964	-2 917 486 185
Comisión Nacional de Emergencias		-1 518 455 449	-1 961 288 968	-1 488 666 334
Fodemipyme		-1 954 307 960	-2 325 548 768	-1 844 853 409
Impuesto sobre la Renta		-13 522 801 989	-24 667 379 981	-17 046 502 990
Impuesto sobre la Renta otros periodos		10 544 390	375 808 358	375 808 358
Diferencias temporarias		290 406 426	407 345 913	295 715 671
Utilidad neta período	¢	37 432 829 513	44 968 580 868	36 224 434 224

x) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

y) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

z) Capital social

El capital social del Banco esta compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983 , el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

aa) Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021	
Disponibilidades	¢ 12 388 575 571	11 316 268 640	24 770 843 292	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1 211 544 126	1 231 667 247	1 202 004 157	Garantía para operaciones con VISA, Internacional.
Disponibilidades	73 056 958	0	0	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	82 539 355	0	0	Garantía para operaciones con PNC PURCHASE NY Internacional.
Disponibilidades	2 175 861 215	259 156 112	565 401 703	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Inversiones en valores	15 637 024 365	23 084 011 448	5 434 143 900	Garantía Mercado Intercambiaría
Inversiones en valores	131 782 006 749	145 107 772 036	169 333 564 919	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	53 616 826 111	20 493 694 920	10 554 543 390	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Cartera Crédito	4 789 655 062	2 141 313 217	4 867 786 429	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	281 002 224	285 621 806	35 872 057	Depósitos en garantía.
Otros activos	674 161 935	740 080 744	640 945 392	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 222 712 253 671	204 659 586 171	217 405 105 239	

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de setiembre 2021 y 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Al 30 de setiembre 2022 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Activos			
Cartera de crédito	¢ 2 854 130 052	2 716 512 818	2 735 655 883
Total activos	¢ 2 854 130 052	2 716 512 818	2 735 655 883
Pasivos			
Captaciones	¢ 1 830 967 931	674 266 604	1 549 026 619
Total pasivos	¢ 1 830 967 931	674 266 604	1 549 026 619

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa. Al 30 de setiembre 2022 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢5 693 513 053 (diciembre 2021 ¢7 539 596 480 y setiembre 2021 ¢7 604 415 889).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Activos			
Cuentas por cobrar	¢ 46 188 844	91 775 962	43 169 343
Participaciones en otras empresas	93 976 527 127	95 361 275 139	94 645 305 806
	¢ 94 022 715 970	95 453 051 101	94 688 475 149
Gastos			
Gastos financieros	¢ 0	382 293	382 293
Gastos operativos	6 991 605	0	0
Otros Gastos	262 595 705	312 391 114	226 944 298
	¢ 269 587 310	312 773 407	227 326 591
Ingresos			
Ingresos operativos	¢ 6 367 152 498	11 678 770 956	9 781 551 860
Otros ingresos	628 811 316	689 235 693	469 068 763
	¢ 6 995 963 815	12 368 006 649	10 250 620 623

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de setiembre 2022 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 se detallan como sigue:

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Disponibilidades	¢ 181 991 490 323	153 631 240 000	167 900 283 974
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica	77 107 699 077	91 976 125 639	68 865 222 326
Entidades financieras del país	1 025 230 798	1 057 832 095	987 770 192
Entidades financieras del exterior	0	1 349 610 101	1 258 376 161
Documentos de cobro inmediato	3 653 253 730	1 633 612 309	1 865 790 262
Total disponibilidades	¢ 263 777 673 928	249 648 420 144	240 877 442 915
Inversiones equivalentes de efectivo	321 032 201 236	314 124 059 773	453 321 016 847
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢ 584 809 875 164	563 772 479 917	694 198 459 762

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de setiembre 2022 el monto depositado asciende a ¢12 388 575 571 (diciembre 2021 ¢11 316 268 640 y setiembre 2021 ¢24 770 843 292).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Otros resultados	¢	145 182 286 645	162 018 811 016	218 474 480 766
Otro resultado integral		518 592 386 013	677 228 348 033	842 488 505 463
Costo Amortizado		187 409 043 343	149 174 571 088	228 008 287 604
Productos por cobrar		6 229 102 324	15 283 429 129	10 335 883 432
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-12 720 231	-12 796 793	-32 816 639
Total	¢	857 400 098 094	1 003 692 362 473	1 299 274 340 626

⁽¹⁾ Al 30 de setiembre 2022 el monto correspondiente a estimaciones por inversiones es ¢ 76 562 (¢56 061 651 para setiembre 2021).

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

Gobierno de Costa Rica	¢	445 602 104 108	714 124 492 482	846 809 306 527
Entidades Públicas		19 371 599 220	643 249 725	830 680 605
Entidades Privadas		0	4 906 738 655	11 357 841 457
Partes Relacionadas con el Banco Popular		0	121 228 280 624	114 905 141 521
Emisores del exterior:		54 348 682 673	16 498 125 800	18 588 489 678
Fondos Financieros		145 182 286 658	40 790 530 392	103 569 339 245
ODL (MIL)		181 649 760 000	85 000 000 000	167 000 000 000
Recompras		5 029 283 343	5 230 312 459	25 910 474 800
Total	¢	851 183 716 001	988 421 730 138	1 288 971 273 833

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de Inversiones			
Al 30 de setiembre de 2022			
Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 10 091 043 343	2 205 377
Local	Costo Amortizado	177 318 000 000	10 514 854
Extranjera	FVOCI	107 131 675 322	635 503 291
Local	FVOCI	431 706 179 079	2 722 042 461
TC 632.72	Total	¢ 726 246 897 744	3 370 265 983

**Estimación por deterioro de Inversiones
31 de diciembre de 2021**

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 193 575 000	3 213 422
Local	Costo Amortizado	148 980 996 088	9 583 371
Extranjera	FVOCI	57 472 517 469	624 211 037
Local	FVOCI	574 356 796 686	4 183 438 659
TC 645.25	Total	¢ 781 003 885 242	4 820 446 489

**Estimación por deterioro de Inversiones
30 de setiembre de 2021**

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 3 501 418 697	3 244 486
Local	Costo Amortizado	224 506 868 907	29 572 153
Extranjera	FVOCI	100 534 916 226	1 110 085 136
Local	FVOCI	679 345 039 820	4 720 564 673
TC 629.71	Total	¢ 1 007 888 243 650	5 863 466 449

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Cartera de crédito originada por el Banco	¢ 2 751 889 520 561	2 559 765 299 267	2 535 543 146 830
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾	49 508 090 564	57 528 038 043	63 155 990 478
Total de créditos directos	¢ 2 801 397 611 125	2 617 293 337 311	2 598 699 137 308
Productos por Cobrar	¢ 35 905 004 341	29 695 503 944	36 984 980 371
Ingresos Diferidos por cartera de crédito	-13 498 992 171	-14 867 610 959	-15 414 706 487
Estimación por deterioro de la cartera de crédito ⁽²⁾	-137 301 750 215	-147 271 299 484	-137 314 749 240
Total de cartera de crédito	¢ 2 686 501 873 079	2 484 849 930 811	2 482 954 661 952

(1) Al 30 de setiembre de 2022 la cartera comprada a Coopemex es ¢2 475 397 886 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola es ¢47 032 692 678 (diciembre 2021 ¢2 951 612 793 y ¢56 576 425 250 y setiembre 2021 ¢3 111 114 234 y ¢57 813 480 093).

(2) Al 30 de setiembre de 2022 la estimación por cartera de crédito y créditos contingentes es ¢-9 969 549 269 (¢21 803 530 893 para setiembre 2021).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Al día	¢	2 451 484 482 960	2 301 627 225 437	2 243 438 180 798
De 1 a 30 días		185 503 905 839	164 109 486 224	180 400 331 603
De 31 a 60 días		72 240 559 137	54 276 907 054	66 353 154 295
De 61 a 90 días		28 682 015 025	28 200 089 047	39 177 697 277
De 91 a 120 días		12 215 342 792	11 022 137 919	12 481 509 523
De 121 a 180 días		11 003 820 950	9 762 359 229	11 935 153 031
Más de 180 días		40 267 484 422	48 295 132 400	44 913 110 780
Total cartera directa	¢	2 801 397 611 125	2 617 293 337 310	2 598 699 137 308
Productos por Cobrar	¢	35 905 004 341	29 695 503 944	36 984 980 371
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 498 992 171	-14 867 610 959	-15 414 706 487
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-137 301 750 215	-147 271 299 484	-137 314 749 240
Total de cartera de crédito	¢	2 686 501 873 079	2 484 849 930 811	2 482 954 661 952

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de setiembre 2022 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 5.37% y 33.41% (2.90% y 33.44% en diciembre 2021 y 3.00% y 33.66% en setiembre 2021) anual en las operaciones en colones en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 3.49% y 27.72% (0.33% y 27.98% diciembre 2021 y 0.15% y 38.66% en setiembre 2021).

c. Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 20201	¢	147 271 299 484
Estimación cargada a resultados		33 258 755 694
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-43 228 304 963
Ajuste Neto		-9 969 549 269
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢	137 301 750 215

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	115 511 218 347
Estimación cargada a resultados		76 560 211 933
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-44 800 130 796
Ajuste Neto		31 760 081 137
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	147 291 299 484

Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	115 511 218 347
Estimación cargada a resultados		55 028 185 511
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-33 224 654 618
Ajuste Neto		21 803 530 893
Saldo al 30 de setiembre de 2021	¢	137 314 749 240

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco Popular no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% correspondiente a los productos por cobrar a más de 180 días, lo que generó con corte al 31 de diciembre del 2021 un monto adicional en estimación de cartera por la suma de ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 30 de setiembre 2022 se mantiene una sobreestimación por ¢2 043 835 175. Generando un aumento por ¢227 865 792.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
30 de setiembre de 2022**

Grupo 1

tegoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 102	708 338 014 637	7 281 027 799	0	1 274 037	344 137 360	715 964 453 833	3 626 973 942
A2	100	5 995 807 484	52 646 473	0	351 597	51 248 728	6 100 054 282	30 586 931
B1	693	41 681 489 245	286 308 627	0	1 231 661	160 803 546	42 129 833 079	385 278 001
B2	113	6 686 474 842	111 664 155	0	1 950 626	113 063 562	6 913 153 184	117 077 109
C1	192	13 416 896 147	90 953 988	0	528 292	71 812 062	13 580 190 489	345 211 262
C2	71	4 013 958 109	56 275 773	0	893 780	43 859 075	4 114 986 736	167 446 630
D	490	27 949 086 818	247 812 947	0	2 870 231	791 362 432	28 991 132 428	4 324 474 407
E	336	<u>25 813 953 447</u>	<u>822 975 002</u>	<u>45 755 193</u>	<u>75 157 758</u>	<u>386 621 530</u>	<u>27 144 462 929</u>	<u>5 323 129 456</u>
otales	<u>5 097</u>	<u>833 895 680 728</u>	<u>8 949 664 764</u>	<u>45 755 193</u>	<u>84 257 982</u>	<u>1 962 908 294</u>	<u>844 938 266 961</u>	<u>14 320 177 738</u>

Grupo 2

tegoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	391 986	1 644 890 469 499	8 833 908 076	0	14 019 949	2 355 348 002	1 656 093 745 525	9 754 563 439
A2	14024	57 739 411 852	642 446 597	0	3 943 064	636 256 577	59 022 058 091	354 177 758
B1	10755	59 712 888 556	1 068 466 920	0	6 724 660	272 935 787	61 061 015 923	1 417 435 021
B2	2931	22 639 902 732	473 744 267	0	6 137 460	288 050 082	23 407 834 541	600 133 040
C1	5235	27 182 247 580	625 310 221	0	3 167 927	114 884 110	27 925 609 838	3 459 539 286
C2	1842	12 952 388 015	364 401 763	0	3 773 715	122 359 407	13 442 922 899	2 527 105 544
D	7821	44 418 602 769	1 148 979 181	0	6 147 487	1 611 177 970	47 184 907 407	17 575 260 235
E	<u>14131</u>	<u>97 966 019 394</u>	<u>4 289 879 326</u>	<u>385 253 104</u>	<u>281 595 940</u>	<u>1 674 959 359</u>	<u>104 597 707 099</u>	<u>31 517 190 528</u>
otales	<u>448 725</u>	<u>1 967 501 930 396</u>	<u>17 447 136 352</u>	<u>385 253 104</u>	<u>325 510 201</u>	<u>7 075 971 294</u>	<u>1 992 735 801 324</u>	<u>67 205 404 850</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera clasificada

31 de diciembre de 2021

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	2 829	604 939 686 676	3 286 846 028	0	1 293 826	283 784 943	608 511 611 472	3 096 232 484
A2	96	5 851 278 208	23 907 950	0	442 903	16 965 829	5 892 594 891	29 626 713
B1	730	46 866 059 217	248 048 082	0	1 694 984	182 662 426	47 298 464 709	452 092 093
B2	116	4 633 451 900	70 895 352	0	1 093 568	87 780 861	4 793 221 681	68 508 365
C1	163	12 236 572 671	73 463 850	0	981 784	115 957 288	12 426 975 593	415 824 688
C2	136	7 151 446 209	84 645 622	0	2 636 238	147 811 983	7 386 540 052	712 721 586
D	632	34 448 127 298	274 037 644	0	3 413 705	1 137 048 706	35 862 627 353	5 417 015 155
E	<u>402</u>	<u>28 026 982 573</u>	<u>849 398 227</u>	<u>51 280 262</u>	<u>85 426 266</u>	<u>350 112 731</u>	<u>29 363 200 059</u>	<u>6 856 364 964</u>
Totales	<u>5 104</u>	<u>744 153 604 752</u>	<u>4 911 242 757</u>	<u>51 280 262</u>	<u>96 983 273</u>	<u>2 322 124 768</u>	<u>751 535 235 811</u>	<u>17 048 386 047</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	389 095	1 504 796 125 808	8 593 013 497	0	11 405 920	1 736 190 236	1 515 136 735 461	9 350 198 266
A2	14310	52 536 940 374	580 944 545	0	3 298 218	352 566 540	53 473 749 678	320 443 521
B1	11591	71 503 991 148	962 753 537	0	5 630 708	385 004 144	72 857 379 537	1 613 321 870
B2	2794	19 849 153 162	385 129 307	0	5 919 738	209 569 369	20 449 771 576	605 857 189
C1	6300	39 807 374 515	604 974 971	0	2 908 086	208 248 003	40 623 505 574	5 751 770 263
C2	1963	15 767 892 612	367 665 164	0	3 622 517	188 348 487	16 327 528 780	2 936 472 862
D	10475	70 029 044 765	1 190 441 458	554 844	6 651 342	3 627 601 939	74 854 294 349	24 061 257 386
E	<u>14397</u>	<u>98 849 210 174</u>	<u>4 141 129 926</u>	<u>477 794 347</u>	<u>271 832 621</u>	<u>1 575 423 315</u>	<u>105 315 390 363</u>	<u>30 164 364 281</u>
Totales	<u>450 925</u>	<u>1 873 139 732 559</u>	<u>16 826 052 404</u>	<u>478 349 191</u>	<u>311 269 150</u>	<u>8 282 952 034</u>	<u>1 899 038 355 318</u>	<u>74 803 685 638</u>

Cartera clasificada

30 de setiembre de 2021

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	2 717	607 719 079 125	6 119 685 794	0	1 819 749	251 839 384	614 092 424 051	3 124 812 154
A2	79	3 519 886 556	22 498 316	0	290 265	20 954 222	3 563 629 360	17 981 046
B1	751	50 256 326 377	278 673 798	0	2 432 498	231 696 819	50 769 129 492	543 714 943
B2	122	5 174 785 665	80 836 273	0	1 466 684	105 737 360	5 362 825 981	112 960 336
C1	238	15 846 183 615	149 743 209	0	2 799 498	240 224 006	16 238 950 328	477 379 095
C2	121	6 208 668 036	73 049 821	0	2 667 545	132 541 175	6 416 926 577	455 935 904
D	658	34 037 098 003	275 677 788	0	4 546 628	1 038 715 394	35 356 037 813	5 012 168 112
E	<u>426</u>	<u>26 619 094 477</u>	<u>886 164 995</u>	<u>50 976 676</u>	<u>78 657 369</u>	<u>278 171 392</u>	<u>27 913 064 910</u>	<u>6 706 858 313</u>
Totales	<u>5 112</u>	<u>749 381 121 853</u>	<u>7 886 329 994</u>	<u>50 976 676</u>	<u>94 680 236</u>	<u>2 299 879 753</u>	<u>759 712 988 513</u>	<u>16 451 809 903</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	386 844	1 471 543 408 118	8 790 105 709	0	13 878 195	1 839 646 304	1 482 187 038 326	9 273 706 694
A2	13976	51 566 147 752	577 668 309	0	3 819 477	353 704 384	52 501 339 922	311 018 433
B1	12341	78 167 280 504	1 139 590 989	0	8 315 295	466 092 215	79 781 279 004	1 713 461 609
B2	3023	20 858 616 601	432 476 632	0	5 483 098	220 439 300	21 517 015 630	626 021 064
C1	7097	44 634 604 952	771 729 389	0	4 000 333	331 980 946	45 742 315 619	6 385 317 715
C2	2116	15 276 167 470	374 633 628	0	3 688 673	201 939 236	15 856 429 007	2 644 865 274
D	10441	69 328 127 955	1 294 005 175	0	8 176 898	3 628 689 908	74 258 999 935	23 778 887 020
E	<u>14768</u>	<u>97 943 662 105</u>	<u>4 074 558 355</u>	<u>512 414 009</u>	<u>273 358 167</u>	<u>1 322 719 230</u>	<u>104 126 711 839</u>	<u>30 232 417 084</u>
Totales	<u>450 606</u>	<u>1 849 318 015 455</u>	<u>17 454 768 185</u>	<u>512 414 009</u>	<u>320 720 138</u>	<u>8 365 211 523</u>	<u>1 875 971 129 282</u>	<u>74 965 694 893</u>

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢	46 188 844	91 775 962	43 169 343
Empleados		140 635 122	129 989 282	121 564 792
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)		8 312 913 504	2 501 894 568	2 247 134 017
Tarjetas de crédito		14 919 459	34 477 369	32 599 514
Sumas pendientes de recuperar Coopemex		592 335 256	592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos		897 268 554	1 025 216 966	314 543 084
Débitos por Recuperar INS		890 769 962	890 769 962	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales		70 125 332	68 892 034	72 075 807
Back to back pendiente recibir BCR/COOPEM		473 165 178	473 165 178	473 165 178
Otras		1 753 745 167	2 875 278 980	2 363 877 665
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾		-115 122 797	-116 671 924	-110 072 559
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾		-2 798 913 503	-2 925 728 938	-3 236 626 804
Cuentas por cobrar, neto	¢	<u>10 278 030 078</u>	<u>5 641 394 695</u>	<u>3 804 535 256</u>

⁽¹⁾ La cuenta de estimación se comportó así:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Saldo Inicial	¢	3 042 400 862	3 396 364 371	3 396 364 371
Estimación cargada a resultados		1 678 865 898	1 156 025 924	893 189 278
Recuperaciones y dados de baja, neto		-1 807 230 461	-1 509 989 433	-942 854 286
Ajuste Neto		-128 364 563	-353 963 509	-49 665 008
Saldo Final	¢	<u>2 914 036 299</u>	<u>3 042 400 862</u>	<u>3 346 699 363</u>

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 se detallan como sigue:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢	244 431 678	235 773 686	243 427 512
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos		44 898 439 829	39 658 391 169	40 298 197 955
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾		-23 569 483 514	-21 770 712 923	-22 278 979 898
Total	¢	<u>21 573 387 993</u>	<u>18 123 451 931</u>	<u>18 262 645 568</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 se presenta como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ 21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	6 187 028 100
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-4 350 575 992
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	<u>-37 681 516</u>
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢ <u>23 569 483 514</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢ 25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	6 996 245 927
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-8 589 023 765
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	<u>-2 087 876 113</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ <u>21 770 712 923</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢ 25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	5 047 767 147
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-6 129 092 097
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	<u>-2 091 062 026</u>
Saldo al 30 de setiembre 2021	¢ <u>22 278 979 898</u>

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

30 de setiembre de 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 89 167 424 079	14 315 837 781	12 192 328 235	32 611 777 155	15 000 000	148 302 367 250
Total de pasivos	45 215 022 713	1 867 407 781	837 720 065	6 405 689 564	0	54 325 840 123
Total de patrimonio	<u>43 952 401 367</u>	<u>12 448 429 999</u>	<u>11 354 608 169</u>	<u>26 206 087 591</u>	<u>15 000 000</u>	<u>93 976 527 127</u>
Resultado bruto	3 588 143 097	2 723 088 881	919 905 770	5 063 525 742	0	12 294 663 490
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 2 277 844 186	1 796 848 129	610 929 109	1 674 539 470	0	6 360 160 893

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

31 de diciembre de 2021	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 89 280 830 342	12 739 247 809	11 715 677 495	31 324 191 342	15 000 000	145 074 946 988
Total de pasivos	<u>41 729 937 296</u>	<u>1 377 522 368</u>	<u>598 240 471</u>	<u>6 007 971 715</u>	<u>0</u>	49 713 671 849
Total de patrimonio	<u>47 550 893 046</u>	<u>11 361 725 442</u>	<u>11 117 437 025</u>	<u>25 316 219 627</u>	<u>15 000 000</u>	<u>95 361 275 139</u>
Resultado bruto	8 819 813 545	3 286 422 828	2 567 364 258	6 624 265 493	0	21 297 866 124
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 5 850 926 998	1 831 729 373	1 719 992 939	2 210 151 038	0	11 612 800 349

30 de setiembre de 2021	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 90 261 658 721	13 372 153 401	12 149 156 829	31 813 942 407	15 000 000	147 611 911 358
Total de pasivos	<u>42 667 968 139</u>	<u>2 113 434 211</u>	<u>1 317 353 405</u>	<u>6 867 849 797</u>	<u>0</u>	52 966 605 552
Total de patrimonio	<u>47 593 690 582</u>	<u>11 258 719 190</u>	<u>10 831 803 424</u>	<u>24 946 092 609</u>	<u>15 000 000</u>	<u>94 645 305 806</u>
Resultado bruto	7 519 029 762	2 606 163 668	2 053 882 870	4 838 569 199	0	17 017 645 499
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 5 061 142 155	1 686 949 861	1 378 117 536	1 611 938 048	0	9 738 147 600

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas en el estado de resultados integrales separados.

Nota 10. Propiedades, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo:

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 el detalle en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 30 de setiembre 2022
Activo					
Terrenos	¢ 19 080 005 145	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	43 061 636 944	201 130 699	-47 729 258	0	43 215 038 385
Mobiliario y equipo de oficina	4 775 124 794	315 315 611	-382 715 701	0	4 707 724 705
Equipo de seguridad	2 718 985 590	414 327 416	-51 220 482	0	3 082 092 525
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-87 405 875	0	238 113 791
Equipo médico	2 602 303	3 718 478	0	0	6 320 781
Equipo de computación	12 925 996 967	2 798 832 590	-434 170 180	0	15 290 659 378
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 712 714 223	0	-59 944 809	0	1 652 769 414
	85 877 395 938	3 733 324 795	-1 063 186 305	0	88 547 534 428
Depreciación acumulada					
Edificios	-25 234 605 239	-444 994 356	0	-1 386 742 433	-27 066 342 028
Mobiliario y equipo de oficina	-2 439 844 851	-352 199 593	350 808 348	0	-2 441 236 096
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-212 474 115	51 145 072	0	-1 581 425 497
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-18 507 227	87 403 875	0	-166 801 406
Equipo médico	-1 753 200	-442 508	0	0	-2 195 708
Equipo de cómputo	-7 273 915 082	-2 270 586 406	398 800 424	0	-9 145 701 065
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-107 683 797	0	0	-1 108 509 422
Vehículos	-1 043 681 114	-125 441 702	55 676 400	0	-1 113 446 416
	-38 650 419 618	-3 532 329 704	943 834 118	-1 386 742 433	-42 625 657 637
Saldos netos	¢ 47 226 976 320	200 995 090	-119 352 186	-1 386 742 433	45 921 876 791

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2021
Activo					
Terrenos	¢ 19 080 005 145	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 754 631 987	307 004 957	0	0	43 061 636 944
Mobiliario y equipo de oficina	5 045 087 577	266 138 336	-536 101 119	0	4 775 124 794
Equipo de seguridad	2 502 710 351	440 181 033	-223 905 793	0	2 718 985 590
Equipo de mantenimiento	388 116 282	702 702	-63 299 318	0	325 519 666
Equipo médico	2 857 303	0	-255 000	0	2 602 303
Equipo de computación	11 687 371 430	1 944 116 572	-705 491 035	0	12 925 996 967
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 648 167 603	439 185 840	-374 639 220	0	1 712 714 223
	84 383 757 984	3 397 329 440	-1 903 691 485	0	85 877 395 938
Depreciación acumulada					
Edificios	-23 273 471 411	-4 237 831 607	2 933 920 497	-657 222 717	-25 234 605 239
Mobiliario y equipo de oficina	-2 350 610 785	-586 804 273	497 570 207	0	-2 439 844 851
Equipo de seguridad	-1 344 046 190	-298 793 846	222 743 583	0	-1 420 096 453
Equipo de mantenimiento	-263 837 846	-37 161 770	65 301 563	0	-235 698 054
Equipo médico	-1 706 013	-328 039	280 852	0	-1 753 200
Equipo de cómputo	-5 264 072 546	-2 935 406 316	925 563 780	0	-7 273 915 082
Activos pendientes de plaquear	-745 863 564	-254 962 061	0	0	-1 000 825 625
Vehículos	-1 102 389 335	-324 155 705	382 863 926	0	-1 043 681 114
	-34 345 997 690	-8 675 443 617	5 028 244 407	-657 222 717	-38 650 419 618
Saldos netos	¢ 50 037 760 294	-5 278 114 178	3 124 552 922	-657 222 717	47 226 976 320

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 30 de setiembre 2021
Activo					
Terrenos	¢ 19 080 005 145	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 754 631 987	264 479 788	0	0	43 019 111 775
Mobiliario y equipo de oficina	5 045 087 577	212 261 740	-290 446 921	0	4 966 902 395
Equipo de seguridad	2 502 710 351	414 905 205	-153 282 169	0	2 764 333 387
Equipo de mantenimiento	388 116 282	0	-63 298 818	0	324 817 464
Equipo médico	2 857 303	0	-255 000	0	2 602 303
Equipo de computación	11 687 371 430	1 714 252 449	-599 762 291	0	12 801 861 589
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 648 167 603	439 185 840	-326 906 640	0	1 760 446 803
	84 383 757 984	3 045 085 021	-1 433 951 839	0	85 994 891 165
Depreciación acumulada					
Edificios	-23 273 471 411	-990 540 823	179 705 237	-657 222 717	-24 741 529 715
Mobiliario y equipo de oficina	-2 350 610 785	-461 281 756	253 046 089	0	-2 558 846 452
Equipo de seguridad	-1 344 046 190	-229 320 541	162 437 420	0	-1 410 929 311
Equipo de mantenimiento	-263 837 846	-28 851 620	65 301 563	0	-227 387 904
Equipo médico	-1 706 013	-245 690	280 852	0	-1 670 852
Equipo de cómputo	-5 264 072 546	-2 250 406 790	820 118 514	0	-6 694 360 822
Activos pendientes de plaquear	-745 863 564	-191 221 546	0	0	-937 085 109
Vehículos	-1 102 389 335	-280 482 170	335 131 346	0	-1 047 740 159
	-34 345 997 690	-4 432 350 937	1 816 021 021	-657 222 717	-37 619 550 323
Saldos netos	¢ 50 037 760 294	-1 387 265 915	382 069 181	-657 222 717	48 375 340 842

Al 30 de setiembre 2022 el monto neto de propiedad, mobiliario y equipo asciende a ¢93 316 318 404 (¢99 304 518 318 diciembre 2021 y ¢101 609 344 110 setiembre 2021).

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo SUGEF 30-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por derecho de Uso		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Edificios e Instalaciones	¢	20 318 523 575	19 869 779 718	19 777 686 786
Edificios e Instalaciones M.E.		39 181 941 457	41 316 773 977	41 461 123 325
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-3 430 443 767	-2 506 485 674	-2 197 192 834
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-8 675 579 653	-6 602 526 023	-5 807 614 010
Total	¢	47 394 441 613	52 077 541 998	53 234 003 268

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Cargos por depreciación Arrendamientos	¢	970 756 193	1 356 013 194	1 016 975 542
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.		2 513 275 005	3 385 836 971	2 533 781 040
Total	¢	3 484 031 197	4 741 850 164	3 550 756 583

Al 30 de setiembre de 2022 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢290 406 426 (diciembre 2021 ¢407 345 913 y setiembre 2021 ¢295 715 671)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

A continuación, se detallan los 104 contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de setiembre 2022 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcelero	GANASAL S.A.	3101309647	€	231 278 496	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	€	490 441 196	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	€	387 919 625	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	€	30 969 391	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	€	681 285 918	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	€	89 012 851	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	€	16 663 463	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	€	527 019 114	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	€	453 069 910	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	€	644 102 351	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	€	1 600 051 893	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	€	233 646 566	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	€	1 836 677 095	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	€	601 634 761	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	€	480 194 906	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	€	583 927 707	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	€	250 410 590	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	€	374 543 401	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	€	810 740 563	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	€	791 745 453	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	€	923 634 991	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	€	357 871 588	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	€	307 769 760	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	€	83 570 031	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	€	306 375 771	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	€	338 508 585	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	€	600 782 357	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	€	599 007 357	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	€	28 696 078	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranja	RAGUIRELI	3101090714	€	148 536 021	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	€	765 870 536	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	€	1 034 569 703	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	€	352 719 295	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	€	207 972 224	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	€	186 080 411	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	€	144 063 244	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	€	36 359 093	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	€	24 009 216	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	€	503 595 885	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA						
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	DPCR S.A.	3101347439	€	1 564 099 415	7	84	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	RINO BAHIA S.A.	3101412989	€	6 356 125	5	60	9.88%
132-2007	11/02/2018	Palmares	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	€	112 147 002	12	144	11.27%
			EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	€	570 593 637	20	240	11.27%
Total						20 318 523 574			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activos	Activos colonizados	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	923 869	528 757 899	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 312 782	751 344 561	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	422 143	241 605 303	20	240	8.14%
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL							
049-2003	01/08/2018	Hatillo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	300 429	171 944 264	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	201 143	115 120 243	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	76 112	43 561 289	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	768 108	439 611 307	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	379 740	217 336 514	20	240	8.14%
		Cajero Automático en el Centro								
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	\$	58 625	33 552 877	15	180	8.14%
			DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS							
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 397 194	799 656 175	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	1 004 445	574 873 852	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	463 806	265 450 239	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	391 795	224 236 201	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	215 929	123 582 429	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 279 044	732 035 086	20	240	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 305 187	746 997 732	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	782 013	447 569 458	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 287 052	736 618 674	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	891 877	510 448 031	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 588 183	908 964 672	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 494 480	2 572 325 853	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	938 959	537 394 234	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	434 878	248 893 674	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	\$	712 622	407 855 225	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	732 305 706	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	178 940	102 412 690	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	323 662	185 241 676	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	68 975	39 476 250	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	1 000 795	572 784 838	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	347 889	199 107 041	5	60	7.40%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012	11/09/2018	local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 346 192	1 342 796 009	20	240	8.14%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012B	11/09/2018	local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 434 898	1 393 565 066	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 389 892	1 367 807 156	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 364 411	780 893 540	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	108 532	62 115 979	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 234 828	706 728 932	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	668 501	382 603 400	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	115600283201	\$	663 747	379 882 137	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	115600283201	\$	422 558	241 842 419	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	173 732	99 432 221	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 716 709	982 523 838	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	8 358 532	4 783 838 489	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	3 330 251	1 906 002 775	7	84	7.40%
		Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adscritas								
054-2018	30/11/2018	Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	\$	1 864 314	1 067 002 619	7	84	7.40%
			SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL							
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	5 041 558	2 885 434 916	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	7	84	7.40%
104-2012	21/11/2018	Edificio Tournon Anexo	ACOCO S.A.	3101180935	\$	69 844	39 974 088	7	84	7.40%
0432020004	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	499 944	313 195 179	5	60	5.74%
0432020004	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 739 669	1 095 486 992	20	240	5.74%
0432020004	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	370 628	234 310 842	5	60	5.74%
Total						68 199 933	39 181 941 457			

Nota 11. Activos intangibles

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 los activos intangibles consisten en:

30/9/2022

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	25 822 898 165
Adiciones		7 660 201 618
Retiros		-3 709 000 194
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢	<u>29 774 099 589</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	10 407 064 727
Gasto por amortización		6 754 408 831
Retiros		-3 700 998 369
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢	<u>13 460 475 189</u>
Saldo neto:		
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢	<u>16 313 624 400</u>

31/12/2021

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢	41 389 635 563
Adiciones		12 249 653 935
Retiros		-27 816 391 332
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢	<u>25 822 898 165</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢	31 533 751 479
Gasto por amortización		7 190 907 897
Retiros		-28 317 594 649
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢	<u>10 407 064 727</u>
Saldo neto:		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢	<u>15 415 833 438</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

30/9/2021

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢	41 389 635 563
Adiciones		5 619 993 813
Retiros		-27 816 172 369
Saldos al 30 de setiembre de 2021	¢	19 193 457 007
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢	31 533 751 479
Gasto por amortización		4 977 160 950
Retiros		-28 317 594 649
Saldos al 30 de setiembre de 2021	¢	8 193 317 780
Saldo neto:		
Saldos al 30 de setiembre de 2021	¢	11 000 139 227

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
a.1) Obligaciones a la vista			
Cuentas corrientes	¢ 34 882 143 480	22 028 312 799	23 922 420 262
Depósitos de ahorro a la vista	406 203 333 583	457 922 841 855	412 861 414 589
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	966 969 921	1 173 420 957	1 074 491 122
Otras captaciones a la vista	593 192 936	690 804 699	728 313 090
Giros y Transferencias por pagar	109 915 848	87 991 998	96 440 670
Cheques de gerencia	1 874 604 019	1 429 584 262	2 317 679 108
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	4 666 750	57 934 336	60 853 680
Obligaciones diversas con el público a la vista	2 662 081 766	2 200 392 007	2 110 061 568
Total	¢ 447 296 908 302	485 591 282 914	443 171 674 088
a.2) Obligaciones a plazo			
Ahorro complementario préstamos	¢ 1 092 927 341 797	1 013 624 961 652	1 050 290 440 363
Depósitos de ahorro a plazo	243 820 318 178	227 750 607 114	192 324 398 361
Total	¢ 1 336 747 659 975	1 241 375 568 766	1 242 614 838 725

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otras obligaciones con el público a plazo	¢	168 089 028	180 406 872	190 075 263
Obligaciones diversas con el público a plazo		3 808 231 414	13 747 447 218	13 780 913 447
Cargos por pagar por obligaciones con el público		20 342 940 233	17 004 289 507	19 196 545 067
Total	¢	24 319 260 675	30 932 143 597	33 167 533 777
Total Moneda Nacional	¢	1 808 363 828 951	1 757 898 995 277	1 718 954 046 589

B) Moneda extranjera		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
b.1) Obligaciones a la vista				
Cuentas corrientes	¢	35 128 055 031	11 681 400 294	72 282 465 159
Depósitos de ahorro a la vista		94 454 736 627	84 998 158 485	78 051 425 594
Captaciones a plazo vencidas		499 744 022	318 751 074	494 856 206
Cheques de gerencia		444 099 917	301 364 987	415 369 581
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		0	1 079 839	227 816
Obligaciones diversas con el público a la vista		201 552 431	134 459 021	131 939 956
Total	¢	130 728 188 028	97 435 213 701	151 376 284 312
b.2) Obligaciones a plazo				
Depósitos de ahorro a plazo	¢	183 710 865 258	175 208 840 884	171 580 953 551
Otras obligaciones con el público a plazo		11 925 646	12 161 814	11 868 913
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 191 149 928	1 163 788 296	1 208 147 759
Total	¢	184 913 940 831	176 384 790 995	172 800 970 223
Total Moneda Extranjera	¢	315 642 128 859	273 820 004 695	324 177 254 535
Total General	¢	2 124 005 957 810	2 031 718 999 972	2 043 131 301 124

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 5.58% y 11.60% anual para setiembre 2022 (0.68% y 5.10% anual para diciembre 2021 y 0.68% y 5.19% anual para setiembre 2021) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.09% y 3.65% anual para setiembre 2022 (0.09% y 3.23% anual para diciembre 2021 y 0.09% y 3.32% anual para setiembre 2021).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 30 de setiembre 2022 la suma de ¢593 192 936 (diciembre 2021 es ¢690 804 699 y setiembre 2021 es ¢728 313 090), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 30 de setiembre 2022 se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127 291 millones.

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Préstamo con el B.C.C.R	¢ 127 291 000 000	127 291 000 000	127 291 000 000
Intereses por préstamo B.C.C.R	1 591 364 467	819 132 400	558 893 022
Total	¢ 128 882 364 467	128 110 132 400	127 849 893 022

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢ 22 037 409 615	42 415 114 944	76 443 804 763
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	92 742 335 419	549 291 318 563	801 071 843 515
Captaciones a plazo vencidas	82 760 718	76 598 957	78 044 061
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾	675 970 699 475	215 602 531 815	184 247 903 881
Bienes tomados en Arrendamientos Financieros ⁽²⁾	55 302 597 992	60 200 655 022	60 101 499 019
Préstamos otorgados por Finade	8 761 672 618	9 354 007 394	10 372 542 331
Cargos por pagar por obligaciones	5 812 202 880	2 068 966 892	2 148 619 251
Otros	3 864 032 925	4 047 097 735	4 105 574 129
Total	¢ 864 573 711 642	883 056 291 323	1 138 569 830 950

⁽¹⁾ Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

30/9/2022

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	658	6.14%	71 776 439 091
Banco Popular	20	5.53%	30 070 335 963
Interclear Central de Valores	174	5.29%	489 667 214 184

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Organizaciones Cooperativas	79	5.46%	19 922 368 836
Otras	61	5.79%	64 534 341 400
Total general	992		¢ 675 970 699 475

31/12/2021

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	504	4.31%	¢ 50 771 265 222
Banco Popular	20	4.37%	18 817 804 456
Interclear Central de Valores	65	2.44%	124 508 809 107
Organizaciones Cooperativas	63	3.61%	15 097 798 350
Otras	20	4.15%	6 406 854 681
Total general	672		¢ 215 602 531 816

30/9/2021

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	514	4.46%	¢ 48 471 228 576
Banco Popular	20	4.71%	18 850 814 678
Interclear Central de Valores	54	2.93%	92 461 538 524
Organizaciones Cooperativas	56	3.71%	14 973 426 267
Otras	26	4.01%	9 490 895 836
Total general	670		¢ 184 247 903 881

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 30 de setiembre de 2022 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢60 588 417 130 (¢60 200 655 022 diciembre 2021 y ¢61 056 306 485 setiembre 2021).

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	¢	1 586 500 676	2 214 311 295	1 690 278 713
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.		2 378 731 156	3 314 537 548	2 495 413 494
Total	¢	3 965 231 832	5 528 848 842	4 185 692 207

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de setiembre 2022:

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Años	azo M	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	221 697 323	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	469 696 119	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	371 283 709	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	28 313 737	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A. CORPORACIÓN SUPERMERCADOS	3101506725	¢	649 888 448	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	UNIDOS S.A.	3101007223	¢	81 668 543	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	15 302 476	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	504 417 922	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	434 571 208	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	612 738 647	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 535 485 403	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	115 223 817	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 761 528 725	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	577 426 278	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	459 753 434	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	559 745 209	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	239 162 952	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	358 481 124	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	776 943 832	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	758 744 924	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	886 002 772	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	342 673 433	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	295 245 772	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	79 831 124	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	267 939 879	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	325 061 855	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	576 203 887	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	575 295 625	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	15 556 215	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranja	RAGURELI	3101090714	¢	76 251 768	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	734 618 629	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	992 998 110	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	338 145 922	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	198 370 682	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	178 100 361	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	73 627 241	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	¢	18 582 253	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	12 270 530	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	¢	482 523 075	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	¢	1 076 795 177	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	3 134 551	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	97 889 664	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	546 405 425	20	240	11.27%
						Total			18 725 597 780

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	867 075	548 615 685	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 231 520	779 207 395	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	395 040	249 949 905	20	240	8.14%
			BCR FONDO DE INVERION							
			INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA							
049-2003	01/08/2018	Hatillo	INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	281 960	178 401 723	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	415 029	262 597 160	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	596 287	377 282 451	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	189 181	119 698 734	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	68 188	43 143 757	15	180	8.14%
			CENTRO COMERCIAL PLAZA							
			FLORENCIA S.A.							
037-2004	07/11/2015	Florencia	FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	720 889	456 121 145	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	357 621	226 274 197	20	240	8.14%
		Cajero Automático en el Centro	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS							
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	UNIDOS S.A.	3101007223	\$	52 460	33 192 328	15	180	8.14%
			DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS							
			CENTROAMERICANOS S.A.							
051-2015	30/05/2018	City Mall	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	3101465579	\$	1 312 282	830 307 212	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	942 697	596 463 547	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	435 294	275 419 365	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	367 710	232 657 511	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	202 655	128 223 633	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 200 416	759 527 055	20	240	8.14%
			FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y							
			PLUSVALIA							
077-2013	30/11/2018	Terramall	PLUSVALIA	3110257514	\$	1 208 233	764 473 049	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	733 939	464 378 168	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 207 932	764 282 783	20	240	8.14%
			IMPROSA FONDO INV INMOB LOS							
			CRESTONES							
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	CRESTONES	3101627571	\$	837 050	529 618 180	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 490 551	943 101 326	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 161 458	2 633 037 711	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	516 230	326 628 788	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	880 106	556 860 764	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	290 386	183 732 781	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	109 974	69 582 828	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	165 008	104 403 709	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAJEMET S.A.	3101211896	\$	668 815	423 172 446	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 198 445	758 280 281	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	168 165	106 401 182	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	336 328	212 801 752	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	36 322	22 981 459	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	939 272	594 296 079	20	240	8.14%
			FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO							
			GIBRALTAR							
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	GIBRALTAR	3110282042	\$	1 831 082	1 158 561 999	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	173 151	109 556 145	5	60	7.40%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012	11/09/2018	local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 190 383	1 385 899 182	20	240	8.14%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012B	11/09/2018	local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 273 198	1 438 297 921	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	483 103	305 668 652	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 242 976	1 419 175 886	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 280 535	810 220 415	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 553 308	982 809 206	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIKI KG	3101264344	\$	53 810	34 046 606	5	60	7.40%
			TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA							
			S.A.							
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	S.A.	3101167962	\$	1 158 918	733 270 515	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	627 406	396 972 276	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	115600283201	\$	621 132	393 002 553	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	115600283201	\$	395 266	250 092 534	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	163 286	103 314 101	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 609 415	1 018 309 066	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	4 194 180	2 653 741 607	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	478 258	302 603 172	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	473 737	299 743 119	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	2 222 205	1 406 033 340	7	84	7.40%
		Pavas Dirección de Soporte al								
		Negocio, sus Divisiones, Áreas y								
054-2018	30/11/2018	Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	\$	1 240 936	785 165 308	7	84	7.40%
			SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL							
			MAGISTERIO NACIONAL							
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	4 731 633	2 993 798 969	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	786 251	497 476 474	7	84	7.40%
104-2012	21/11/2018	Edificio TournonAnexo	ACOCO S.A.	3101180935	\$	46 606	29 488 362	7	84	7.40%
0432020004	31/08/2021	Jicaral	ROCVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	395 753	250 400 960	5	60	5.74%
0432020004	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 687 712	1 067 854 917	20	240	5.74%
0432020004	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	310 376	196 380 839	5	60	5.74%
Total						57 809 142	36 577 000 212			

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 se detallan como sigue:

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Honorarios por pagar	¢ 1 160 957 577	1 271 693 212	1 244 686 511
Cuentas por pagar Proveedores	2 514 092 056	2 018 574 249	1 102 737 717
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	13 522 801 989	10 319 448 551	17 053 299 372
Aportaciones Patronales por pagar	3 324 600 522	3 197 354 416	2 879 663 844
Impuestos retenidos por pagar	640 281 243	615 074 138	402 920 551
Aportaciones laborales retenidas por pagar	3 291 205 718	2 365 134 288	2 656 842 513
Otras retenciones a terceros por pagar	12 011 238 944	16 571 217 620	15 937 699 340
Participaciones sobre resultados por pagar	6 321 574 811	8 136 320 161	6 251 033 389
Vacaciones acumuladas por pagar	4 010 445 395	3 215 167 836	3 863 623 682
Fracciones de préstamos por aplicar	3 792 677 622	3 479 258 277	4 180 708 525
Cuentas por pagar cierre cta. ahorro voluntario	3 257 245 114	3 267 469 458	3 260 584 099
Otras cuentas por pagar	28 993 747 398	29 388 646 199	27 895 731 197
Total	¢ 82 840 868 390	83 845 358 404	86 729 530 740

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 se muestra a continuación:

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢ 2 934 794 527	2 868 000 000	2 421 000 000
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾	1 628 980 081	1 419 358 895	1 480 426 333
Prestaciones legales ⁽³⁾	1 727 891 554	1 462 484 907	1 603 047 033
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾	630 606 146	3 329 314 545	3 543 732 025
Diferencia pago póliza de incendio ⁽⁵⁾	1 058 111 484	1 058 111 484	1 058 111 484
Otras Provisiones ⁽⁶⁾	5 974 720 903	6 100 791 998	5 753 194 584
Total	¢ 13 955 104 694	16 238 061 829	15 859 511 458

⁽¹⁾ Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

Al 30 de setiembre 2022 esta provisión presenta un saldo por ¢2 934 794 527 (diciembre 2021 ¢2 868 000 000 y setiembre 2021 ¢2 421 000 000).

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 12 años.

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 462 484 907
Provisión pagada		-2 789 271 358
Provisión registrada		3 054 678 004
Saldo al 30 de setiembre 2022	¢	<u>1 727 891 554</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	1 325 335 040
Provisión pagada		-4 334 979 337
Provisión registrada		4 472 129 205
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	<u>1 462 484 907</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	1 325 335 040
Provisión pagada		-3 373 291 567
Provisión registrada		3 651 003 560
Saldo al 30 de setiembre 2021	¢	<u>1 603 047 033</u>

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

- (4) Para estos periodos existen juicios contra el Banco. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 el movimiento de litigios se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	3 329 314 545
Provisión pagada		-486 523 508
Reversión contra ingresos		-2 720 971 016
Provisión registrada		508 786 125
Saldo al 30 de setiembre de 2022	¢	<u>630 606 146</u>

Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	795 420 169
Provisión pagada		-557 467 993
Reversión contra ingresos		-5 253 637
Provisión registrada		3 096 616 006
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	<u>3 329 314 545</u>

Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	795 420 169
Provisión pagada		-281 533 544
Reversión contra ingresos		-1 921 053
Provisión registrada		3 031 766 452
Saldo al 30 de setiembre 2021	¢	<u>3 543 732 025</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (5) Para el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio, actualmente se mantiene proceso de verificación interno en aras de establecer los escenarios que permitan el ajuste de dicha partida.
- (6) Los saldos principales de este monto que se mantiene para setiembre 2022 corresponden a ¢3 509 millones para indemnizaciones a empleados, ¢1 181 millones cargas sociales del BSC y el BDP del Banco, ¢831 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢448 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Impuesto corriente			
Utilidad para cálculo de renta	¢ 50 955 631 502	69 635 960 849	53 270 937 214
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta	-1 015 278 862	-1 101 257 035	-762 384 108
Utilidad para cálculo de renta	¢ 49 940 352 640	68 534 703 814	52 508 553 106
Más, gastos no deducibles	6 382 174 064	28 662 959 549	14 835 873 921
Menos, ingresos no gravables	11 246 520 073	14 973 063 428	10 547 785 166
Base imponible gravable	<u>45 076 006 632</u>	<u>82 224 599 935</u>	<u>56 796 641 861</u>
Impuesto corriente (30%)	¢ 13 522 801 989	24 667 379 981	17 038 992 558
Más, Ajuste pendiente BP	0	0	7 510 432
Impuesto corriente (30%)	¢ 13 522 801 989	24 667 379 981	17 046 502 990
Menos renta de otros periodos	10 544 390	375 808 358	375 808 358
Diferencias temporarias	290 406 426	407 345 913	295 715 671
Impuesto de renta	¢ 13 221 851 173	23 884 225 709	16 374 978 961

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de setiembre 2021 y 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Al 30 de setiembre 2022 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢ 37 931 108 y disminución de impuesto sobre renta ¢338 881 925 (en setiembre 2021 ¢102 803 737 y ¢774 327 767).

b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de dic-21	Debe	Haber	30 de set-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	2 501 894 568	11 851 872 616	6 040 853 680	8 312 913 504
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	26 340 365 885	14 769 016 120	596 278 832	12 167 628 597

Impuesto diferido

		31 de dic-20	Debe	Haber	31 de dic-21
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	2 480 094 547	1 975 526 901	1 953 726 880	2 501 894 568
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	10 268 383 299	10 082 583 235	26 154 565 821	26 340 365 885

Impuesto diferido

		31 de dic-20	Debe	Haber	30 de set-21
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	2 480 094 547	1 556 124 016	1 789 084 546	2 247 134 017
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	10 268 383 299	5 039 873 156	26 131 580 093	31 360 090 235

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos 2022 y 2021 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

		Impuesto Valor Agregado 2022
Enero	¢	20 618 588
Febrero		33 385 016
Marzo		29 083 276
Abril		32 548 196
Mayo		44 292 421
Junio		34 313 918
Julio		50 321 438
Agosto		32 620 073
Septiembre		25 639 658
Total	¢	<u>302 822 584</u>

		Impuesto Valor Agregado 2021
Enero	¢	54 991 312
Febrero		25 671 483
Marzo		88 445 187
Abril		32 921 780
Mayo		50 088 241
Junio		89 803 993
Julio		27 588 550
Agosto		15 230 599
Setiembre		38 862 438
Octubre		38 695 034
Noviembre		32 573 372
Diciembre		76 258 760
Total	¢	<u>571 130 749</u>

Nota 18. Otros Pasivos

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 los otros pasivos se detallan como sigue:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Otros Pasivos:				
Operaciones pendientes de imputación	¢	16 496 856 198	2 729 893 446	3 086 771 923
Total	¢	16 496 856 198	2 729 893 446	3 086 771 923

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 está conformado de la siguiente manera:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Capital Social	¢	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾		308 952 343 110	282 888 648 573	275 724 453 098
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾		17 788 918 586	72 935 083 021	87 120 023 170
Reservas patrimoniales ⁽³⁾		3 210 168 663	2 775 091 016	2 775 091 016
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		211 306 950 480	169 408 323 642	169 408 323 642
Resultado del período		37 432 829 513	44 968 580 868	36 224 434 224
Patrimonio Fondo de Financiamiento		24 740 170 229	22 105 293 846	22 105 293 846
Total	¢	848 431 380 580	840 081 020 965	838 357 618 995

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar				
Aporte patronal no capitalizado	¢	9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno		1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983		299 732 939 534	273 669 244 998	266 505 049 523
Total	¢	308 952 343 110	282 888 648 573	275 724 453 098

(2) Los ajustes al patrimonio

• Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢28 234 070 595 en setiembre 2022 (¢28 234 070 595 en diciembre 2021 y ¢28 234 070 595 en setiembre 2021).

• Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 30 de setiembre 2022 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢10 008 475 525 (¢37 392 780 004 en diciembre 2021 y ¢50 462 440 998 en setiembre 2021).

• Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 30 de setiembre 2022 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢-436 676 484 (¢7 308 232 422 en diciembre 2021 y ¢8 423 511 578 en setiembre 2021).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Reserva legal	¢ 3 198 549 417	2 763 471 770	2 763 471 770
Reserva para pérdidas de capital	11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢ 3 210 168 663	2 775 091 016	2 775 091 016

Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 es el siguiente:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Activos				
Disponibilidades	¢	4 826 325 870	3 983 790 624	3 989 040 918
Inversiones en valores y depósitos		196 275 310	296 007 158	349 356 722
Cartera de crédito		5 904 480 632	6 769 569 423	6 793 427 842
Cuentas y Comisiones por cobrar		547 214 404	509 459 665	1 882 422
Bienes mantenidos para la venta		255 487 510	257 494 775	229 877 064
Bienes de uso		63 957 294	65 977 186	64 817 384
Otros activos		8 793 258	19 440 307	19 349 349
Total de activos	¢	11 802 534 278	11 901 739 138	11 447 751 702
Pasivos				
Otras cuentas por pagar	¢	3 906 419 447	3 903 531 066	3 893 307 793
Otros pasivos		97 564 547	95 747 497	95 062 840
Total de pasivos		4 003 983 994	3 999 278 563	3 988 370 633
Activos netos (Patrimonio)	¢	7 798 550 284	7 902 460 574	7 459 381 069

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 es el siguiente:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	5 514 350 970	5 278 063 245	5 238 044 705
Productos en suspenso		10 737 629 799	9 710 472 401	9 368 335 962
Créditos concedidos pendientes de utilizar		312 609 890 140	336 050 741 252	328 772 367 292
Cuentas castigadas		299 197 244 992	274 391 149 079	265 406 445 108
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		3 410 087 166	2 269 051 898	2 269 051 898
Documentos de respaldo		2 830 191 607 985	2 695 154 945 212	2 621 145 059 016
Fondos especiales		60 151 257 547	62 873 446 563	57 809 919 959
Fodemipyme		63 236 701 396	61 953 656 319	60 262 672 099
Otras		329 244 303 296	220 778 632 604	217 952 686 949
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	3 914 293 073 290	3 668 460 158 573	3 568 224 582 988

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	180 762 711 031	182 169 568 364	178 572 851 624
Créditos pendientes de desembolsar		46 920 631 765	25 141 098 444	24 820 717 845
Garantías otorgadas		178 436 061	236 420 144	231 860 056
Total	¢	227 861 778 856	207 547 086 952	203 625 429 525

Pasivos Contingentes

Al 30 de setiembre de 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Setiembre 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	11	2	9	₡49 050 017.18	0	\$0.00
Contencioso	110	60	50	₡2 732 308 712.21	1	\$7 280 815.00
Laboral	96	85	11	₡74 092 017.90	0	\$0.00
Penal	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	224	153	71	₡2 860 950 747.29	1	\$7 280 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	13	13	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	17	17	0	₡0.00	0	\$0.00
Contencioso	215	215	0	₡0.00	0	\$0.00
Laboral	184	184	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	29	29	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	11	11	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	469	469	0	₡0.00	0	\$0.00

Diciembre 2021

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡550 000,00	0	\$0,00
Civil	14	3	11	₡134 873 098,38	0	\$0,00
Contencioso	104	51	53	₡5 684 670 861,47	1	72808,15
Laboral	93	80	13	₡73 242 017,90	0	\$0,00
Penal	3	1	2	₡49 482 000,00	0	\$0,00
Tránsito	4	4	0	₡0,00	0	\$0,00
Totales	223	143	80	₡5 942 817 977,75	1	\$72 808,15

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	10	10	0	₡0,00	0	\$0,00
Civil	17	14	3	₡56 884 008,00	0	\$0,00
Contencioso	217	136	78	₡3 384 858 170,15	3	\$2 762 843,94
Laboral	213	209	4	₡250 200 000,00	0	\$0,00
Penal	4	4	0	₡0,00	0	\$0,00
Tránsito	9	9	0	₡0,00	0	\$0,00
Totales	470	382	85	₡3 691 942 178,15	3	\$2 762 843,94

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Setiembre 2021

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡550 000.00	0	\$0.00
Civil	14	3	11	₡134 873 098.38	0	\$0.00
Contencioso	151	76	74	₡7 102 186 993.66	1	\$72 808.15
Laboral	85	72	13	₡73 242 017.90	0	\$0.00
Penal	1	0	1	₡33 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	4	4	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	260	159	100	₡7 343 852 109.94	1	\$72 808.15

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	10	10	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	16	13	3	₡56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	213	135	75	₡3 275 411 393.15	3	\$2 762 843.94
Laboral	216	212	4	₡250 200 000.00	0	\$0.00
Penal	3	3	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	11	11	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	469	384	82	₡3 582 495 401.15	3	\$2 762 843.94

Activos Contingentes

Al 30 de setiembre de 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Setiembre 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	35	0	₡0.00	0	\$0.00
Contencioso	4	4	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	53	53	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	93	93	0	₡0.00	0	\$0.00

Diciembre 2021

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	36	1	31	¢3 912 834 449,85	4	\$23 481,75
Contencioso	4	3	1	¢20 000 000,00	0	\$0,00
Penal	73	50	20	¢559 369 582,00	3	\$441 375,00
Totales	113	54	52	¢4 492 204 031,85	7	\$464 856,75

Setiembre 2021

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	37	1	32	¢3 930 414 661.85	4	\$23 481.75
Contencioso	5	3	2	¢20 050 000.00	0	\$0.00
Penal	75	53	19	¢556 951 082.00	3	\$441 375.00
Totales	117	57	53	¢4 507 415 743.85	7	\$464 856.75

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de setiembre 2021 y 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se componen de:

	30/9/2022	30/9/2021
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 2 253 644 996	2 286 305 040
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	18 647 304 372	35 524 505 503
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	12 583 357 231	8 595 993 279
Total	¢ 33 484 306 600	46 406 803 822

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	30/9/2022	30/9/2021
Productos por créditos de personas físicas	¢ 157 248 766 364	158 139 581 785
Productos por créditos Banca de Desarrollo	1 258 519 706	982 523 347
Productos por créditos Empresariales	17 441 690 696	17 034 672 725
Productos por créditos Corporativo	10 955 031 250	10 262 117 126
Productos por créditos Sector Público	4 502 782 332	3 270 297 225
Productos por créditos Sector Financiero	8 246 373 730	8 899 445 446
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	9 463 848 718	15 419 960 901
Total	¢ 209 117 012 795	214 008 598 555

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa generó en el Banco Popular con corte al 30 de setiembre 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 389.

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	30/9/2022	30/9/2021
Comisiones por garantías otorgadas	¢ 0	590 210
Comisiones por líneas de crédito	3 014 444 164	2 905 157 612
Otros ingresos financieros diversos	1 519 997 898	368 203 972
Total	¢ 4 534 442 062	3 273 951 795

Nota 26. Ingresos y gastos por recuperación de Activos

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	30/9/2022	30/9/2021
Recuperación de créditos castigados	¢ 9 566 759 565	9 531 960 107
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados	33 921 636	23 313 639
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	10 297 707 363	8 653 652 424
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	2 429 904 309	1 776 897 404
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	126 665 135	49 350 903
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	458 987 217	1 374 652 257
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	412 534 511	38 204 913
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores	1 779 029 914	1 488 728 682
	¢ 25 105 509 650	22 936 760 329

Los gastos por estimación de deterioro de activos se detallan así:

	30/9/2022	30/9/2021
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 26 146 309 953	52 593 465 990
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	5 282 339 118	4 114 376 937
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	625 734 146	104 265 021
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	1 368 364 999	459 880 764
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	522 326 444	23 773 832
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	291 199 342	2 117 381 291
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	50 226 662	80 296 876
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	71 622 929	83 508 103
Total	¢ 34 358 123 594	59 576 948 814

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de setiembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		30/9/2022	30/9/2021
Por certificación de cheques	¢	4 928 171	4 403 086
Por administración de fideicomisos		128 888 074	160 962 014
Por tarjetas de crédito		10 871 758 010	9 923 074 618
Otras comisiones		7 749 328 131	6 972 820 295
Total	¢	<u>18 754 902 387</u>	<u>17 061 260 013</u>

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos. se detallan como sigue:

		30/9/2022	30/9/2021
Recuperación de gastos	¢	2 861 454 420	3 955 996 456
Diferencia de cambio por otros pasivos		789 088 591	1 281 996 577
Diferencia de cambio por otros Activos		746 595 708	34 363 368
Ingresos operativos varios		2 032 825 233	1 887 707 673
Disminución de provisiones BSC & BDP		2 652 464 556	2 781 066
Disminución de provisiones por Litigios		2 717 302 330	0
Total	¢	<u>11 799 730 839</u>	<u>7 162 845 140</u>

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones incluyen:

		30/9/2022	30/9/2021
Por obligaciones con el Público ⁽¹⁾	¢	66 009 981 487	68 471 576 456
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		772 232 067	558 893 022
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾		20 456 965 819	25 746 447 818
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		1 835 975 904	1 641 501 540
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		110 288 083	141 910 439
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		617 417 477	68 544 024
Por otros gastos financieros		3 546 094	2 021 023
Total	¢	<u>89 806 406 929</u>	<u>96 630 894 323</u>

(1) Gastos financieros por obligaciones con el Público

		30/9/2022	30/9/2021
Cargos por captaciones a la vista	¢	5 638 475 991	5 378 732 018
Gastos por otras obligaciones a la vista		9 332 882	1 230 192
Cargos por captaciones a plazo		24 076 266 294	24 413 937 082
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		36 285 906 320	38 677 677 163
Total	¢	<u>66 009 981 487</u>	<u>68 471 576 456</u>

(2) Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras

		30/9/2022	30/9/2021
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	3 063 649 450	10 479 821 633
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		17 164 530 516	15 043 855 802
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país		228 785 853	222 770 383
Total	¢	<u>20 456 965 819</u>	<u>25 746 447 818</u>

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de setiembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		30/9/2022	30/9/2021
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	74 222 628 296	67 173 121 417
Gastos por servicios externos		18 178 502 350	15 086 763 334
Gastos de movilidad y comunicaciones		2 145 888 974	1 902 472 275
Gastos de infraestructura		12 160 214 617	11 824 752 536
Gastos Generales ⁽²⁾		12 343 311 484	9 937 376 857
	¢	<u>119 050 545 723</u>	<u>105 924 486 420</u>

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

		30/9/2022	30/9/2021
Sueldos y bonificaciones	¢	41 515 939 398	37 488 693 111
Aguinaldo		4 408 376 441	3 860 893 686
Vacaciones		2 599 095 211	2 399 133 769
Incentivos		4 674 391 637	4 787 355 754

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cargas sociales	11 951 739 816	10 639 585 226
Fondo de capitalización laboral	714 564 413	779 532 647
Otros gastos de personal	8 358 521 379	7 217 927 224
Total	¢ 74 222 628 296	67 173 121 417

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de setiembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

	30/9/2022	30/9/2021
Otros Seguros	¢ 289 598 644	253 935 345
Depreciación Edificios	640 466 884	677 664 913
Papelería	818 514 828	1 183 301 992
Gastos Legales	728 253 994	705 764 402
Suscripciones y Afiliaciones	114 849 004	67 128 442
Propaganda y Publicidad	1 526 272 138	1 156 516 960
Aportes a otras Instituciones	364 827 537	108 693 680
Amortización de Software	6 750 832 060	4 467 120 574
Aportes Presupuesto SUGEF	310 169 404	249 782 594
Gastos Generales diversos	799 526 994	1 067 467 955
Total	¢ 12 343 311 484	9 937 376 857

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos se detallan como sigue:

	30/9/2022	30/9/2021
Comisiones por Servicios	¢ 5 277 851 622	6 134 729 657
Gastos por Bienes mantenidos para la venta	12 374 603 141	12 870 347 632
Gastos por Provisiones ⁽¹⁾	4 858 470 319	7 962 361 212
Gastos por cambios y Arbitraje	505 381 190	110 848 470
Otros Gastos por Partes Relacionadas	269 587 310	226 944 298
Otros Gastos Operativos ⁽²⁾	5 650 127 673	5 191 202 395
Total	¢ 28 936 021 255	32 496 433 665

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		30/9/2022	30/9/2021
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢	4 146 225 601	4 607 335 459
Otras Provisiones		712 244 718	3 355 025 754
Total	¢	<u>4 858 470 319</u>	<u>7 962 361 212</u>

(2) Otros gastos operativos se detallan como sigue:

		30/9/2022	30/9/2021
Valuación neta de otros pasivos	¢	283 196 845	193 841 439
Valuación neta de otros activos		360 366 833	120 885 560
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles		1 897 351	1 257 159
Patentes		1 410 758 338	1 735 403 110
Otros impuestos pagados en el país		1 068 894 816	948 448 309
Gastos operativos varios		2 525 013 489	2 191 366 819
Total	¢	<u>5 650 127 673</u>	<u>5 191 202 395</u>

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

30/9/2022		Valor en libros	Valor en libros
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	263 777 673 928	263 777 673 928
Inversiones en valores y depósitos		857 400 098 094	857 400 098 094
Cartera de crédito		2 686 501 873 079	2 595 620 193 189
Total de activos	¢	<u>3 807 679 645 101</u>	<u>3 716 797 965 211</u>
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	572 728 175 600	572 728 175 600
Otras obligaciones con el público a la vista		5 296 920 730	5 296 920 730
Captaciones a plazo		1 520 458 525 232	1 527 231 494 223
Otras obligaciones con el público a plazo		3 988 246 087	3 988 246 087
Cargos por pagar por obligaciones con el público		21 534 090 161	21 534 090 161
Total de pasivos	¢	<u>2 124 005 957 810</u>	<u>2 130 778 926 801</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	128 869 202 258
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 591 364 467	1 591 364 467
Total	¢	128 882 364 467	130 460 566 724

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	114 862 505 752	114 862 505 752
Obligaciones con entidades a plazo		735 137 330 392	734 940 785 162
Obligaciones con otras entidades no financieras		8 761 672 618	8 815 164 915
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		5 812 202 880	5 812 202 880
	¢	864 573 711 642	864 430 658 709

31/12/2021

Valor en libros

Valor razonable

Activos financieros

Disponibilidades	¢	249 648 420 144	249 648 420 144
Inversiones en valores y depósitos		1 003 692 362 472	1 003 692 362 472
Cartera de crédito		2 484 849 930 811	2 379 819 133 926
Total de activos	¢	3 738 190 713 428	3 633 159 916 542

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢	578 813 690 165	578 813 690 165
Otras obligaciones con el público a la vista		4 212 806 450	4 212 806 450
Captaciones a plazo		1 416 584 409 651	1 427 541 592 665
Otras obligaciones con el público a plazo		13 940 015 904	13 940 015 904
Cargos por pagar por obligaciones con el público		18 168 077 803	18 168 077 803
Total de pasivos	¢	2 031 718 999 972	2 042 676 182 987

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	127 843 043 746
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		819 132 400	819 132 400
Total de	¢	128 110 132 400	128 662 176 146

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	591 783 032 464	591 783 032 464
Obligaciones con entidades a plazo		279 850 284 572	279 838 728 525
Obligaciones con otras entidades no financieras		9 354 007 394	9 417 162 325
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		2 068 966 892	2 068 966 892
	¢	883 056 291 323	883 107 890 206

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

30/9/2021	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 240 877 442 915	240 877 442 915
Inversiones en valores y depósitos	1 299 274 340 626	1 299 274 340 626
Cartera de crédito	2 482 954 661 952	2 377 481 202 752
Total de activos	¢ 4 023 106 445 494	3 917 632 986 293
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 589 415 386 021	589 415 386 021
Otras obligaciones con el público a la vista	5 132 572 378	5 132 572 378
Captaciones a plazo	1 414 195 792 276	1 424 226 220 373
Otras obligaciones con el público a plazo	13 982 857 622	13 982 857 622
Cargos por pagar por obligaciones con el público	20 404 692 826	20 404 692 826
Total de pasivos	¢ 2 043 131 301 124	2 053 161 729 220
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 127 291 000 000	127 843 043 746
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	558 893 022	558 893 022
Total de	¢ 127 849 893 022	128 401 936 768
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 877 593 692 338	877 593 692 338
Obligaciones con entidades a plazo	248 454 977 029	248 694 150 067
Obligaciones con otras entidades no financieras	10 372 542 331	10 449 242 056
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	2 148 619 251	2 148 619 251
	¢ 1 138 569 830 950	1 138 885 703 712

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades. captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de setiembre 2022 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de setiembre 2022, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Banco en relación con la gestión de riesgos.

El Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

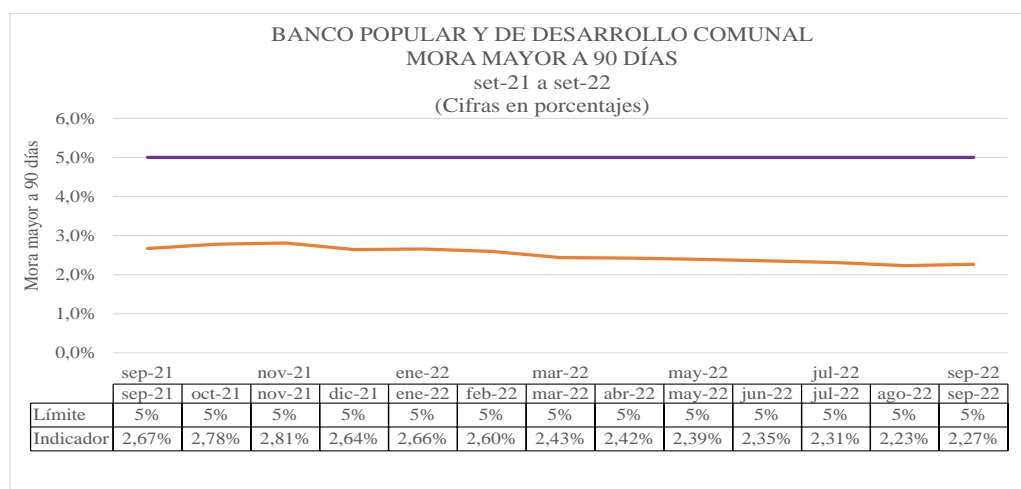
El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-00 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del Banco. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,27% al 30 de setiembre del 2022, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Agricultura	¢	48 688 738 476	53 232 392 231	52 038 024 593
Ganadería		37 617 275 966	39 727 063 504	40 061 886 360
Pesca		1 247 844 939	1 317 753 925	1 333 787 053
Industria		45 880 982 643	37 678 463 988	38 568 675 370
Vivienda		678 593 198 044	634 724 062 530	627 635 242 112
Construcción		26 638 797 075	27 589 835 007	32 119 993 329
Turismo		21 906 783 763	27 027 481 140	26 699 399 245
Electricidad		45 304 145 651	28 059 459 286	25 330 520 909
Comercio y servicios		251 012 484 659	256 117 080 446	258 119 338 329
Consumo		1 173 106 502 808	1 104 224 257 006	1 084 654 452 860
Transporte		16 476 973 114	17 587 430 337	17 911 091 856

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Depósitos y almacenamientos		490 550 854	691 565 802	705 305 677
Sector público		332 139 277 911	262 652 767 433	266 226 576 890
Sector bancario		63 504 118 230	67 264 868 071	64 886 411 755
Otras entidades		58 789 936 995	59 398 856 606	62 408 430 971
Total	¢	2 801 397 611 125	2 617 293 337 311	2 598 699 137 308
Productos por Cobrar	¢	35 905 004 341	29 695 503 944	36 984 980 371
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 498 992 171	-14 867 610 959	-15 414 706 487
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-137 301 750 215	-147 271 299 484	-137 314 749 240
Total de cartera de crédito	¢	2 686 501 873 079	2 484 849 930 812	2 482 954 661 952

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 se detalla como sigue:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Fideicomisos	¢	260 050 958 601	249 931 961 828	250 607 836 628
Fiduciaria		29 692 617 213	36 597 030 551	38 725 114 965
Hipotecaria		1 159 246 205 033	1 151 452 598 977	1 151 316 259 059
Prendaria		17 096 214 677	11 103 181 997	8 786 118 344
Mixta		68 087 581 105	66 709 870 495	67 496 333 619
Otra		1 267 224 034 496	1 101 498 693 461	1 081 767 474 692
Total	¢	2 801 397 611 125	2 617 293 337 311	2 598 699 137 308
Productos por Cobrar	¢	35 905 004 341	29 695 503 944	36 984 980 371
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 498 992 171	-14 867 610 959	-15 414 706 487
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-137 301 750 215	-147 271 299 484	-137 314 749 240
Total de cartera de crédito	¢	2 686 501 873 079	2 484 849 930 812	2 482 954 661 952

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 81.73% al 30 de setiembre 2022 (47.64% diciembre 2021 y 49.51% setiembre 2021) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de setiembre 2022 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 801 397 611 125 (¢2 617 293 337 311 en diciembre 2021 y ¢2 598 699 137 308 en

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

setiembre 2021) y el número de préstamos es 301 487 (310 412 en diciembre 2021 y 311 938 en setiembre 2021).

Al 30 de setiembre 2022 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢38 307 763 231 (¢40 499 517 523 en diciembre 2021 y ¢38 397 668 978 en setiembre 2021) y corresponde a 1 521 préstamos (1 656 en diciembre 2021 y 1 572 en setiembre 2021), que equivale a 1.37% (1.55% en diciembre 2021 y 1.48% en setiembre 2021) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 30 de setiembre de 2022

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
Total	¢	248 210 168 663
5% capital y reservas	¢	12 410 508 433

Rango		Número de operaciones
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 459 868 662 905
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		88 973 774 132
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		72 809 342 612
De ¢37 231 525 300 en adelante		179 745 831 475
Total cartera	¢	2 801 397 611 125
		301 487

Al 31 de diciembre de 2021

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		2 775 091 016
Total	¢	247 775 091 016
5% capital y reservas	¢	12 388 754 551

Rango		Número de operaciones
De ¢1 hasta ¢12 388 754 551	¢	2 346 480 937 152
De ¢12 388 754 552 hasta ¢24 777 509 102		90 887 100 708
De ¢24 777 509 103 hasta ¢37 166 263 652		36 189 925 657
De ¢37 166 263 653 en adelante		143 735 373 795
Total cartera	¢	2 617 293 337 311
		310 412

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de setiembre de 2021

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		2 775 091 016
Total	¢	<u>247 775 091 016</u>
5% capital y reservas	¢	<u>12 388 754 551</u>

Rango		Número de operaciones
De ¢1 hasta ¢12 388 754 551	¢	2 324 739 827 987
De ¢12 388 754 552 hasta ¢24 777 509 102		91 801 990 939
De ¢24 777 509 103 hasta ¢37 166 263 652		36 518 499 873
De ¢37 166 263 653 en adelante		145 638 818 508
Total cartera	¢	<u>2 598 699 137 308</u>
		<u>311 938</u>

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

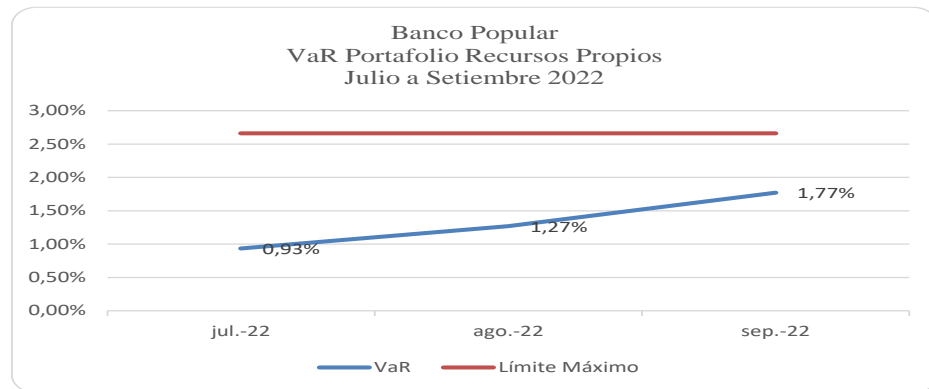
Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 1,77% al cierre de mes de setiembre 22. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de julio a setiembre 2022:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Setiembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de setiembre 2022, el 54,63% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14,85% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,09%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 8,51% y un 21,93% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2021

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre 2021, el 72,31% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14,47% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

0,24%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,50%, emisiones de mercados internacionales 3,50% y un 8,98% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Setiembre 2021

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de setiembre 2021, el 65,76% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 15,51% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,24%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,88%, emisiones de mercados internacionales 2,64% y un 14,97% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3.Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de setiembre el indicador del VaR % es del 1,77%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
 BACK TESTING
 CARTERA DE INVERSIONES
 Setiembre 21 - Setiembre 22
 (cifras en porcentajes)

	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21
ESTIMACION													
Cartera total	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460	914 939	1 060 957	1 060 957
VAR absoluto 95%	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245	-8771	-9347	-7048
VAR relativo 95%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%	0,959%	0,964%	0,664%
RESULTADO													
Ganancias													
Pérdidas	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048	-4589	-8573	-8808
VAR real %	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%	-0,50%	-0,81%	-0,83%

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para el cierre del mes de setiembre 2021 el indicador del VaR relativo% es del 0.86%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
 BACK TESTING
 CARTERA DE INVERSIONES
 Setiembre 20 - Setiembre 21
 (cifras en porcentajes)

	sep-21	ago-21	jul-21	jun-21	may-21	abr-21	mar-21	feb-21	ene-21	dic-20	nov-20	oct-20	sep-20
ESTIMACION													
Cartera total	1 060 957	1 071 125	1 064 872	1 121 532	1 203 682	1 178 627	1 142 205	1 071 570	1 026 014	918 680	970 655	963 446	941 530
VAR absoluto 95%	-7048	-7631	-6705	-6584	-6644	-6313	-6814	-6223	-8238	-7860	-7948	-8138	-8357
VAR relativo 95%	0,664%	0,712%	0,630%	-0,587%	-0,552%	-0,536%	-0,597%	-0,581%	-0,803%	-0,803%	-0,819%	-0,845%	-0,888%
RESULTADO													
Ganancias			156,30	230,41	132,02	658,96			4372,80	1589,14	1349,02		100,46
Pérdidas	470	406					-255	-189					-4273
VAR real %	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,02%	-0,02%	-0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,44%	0,00%

2.1.4. Stress Testing

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de julio, agosto y setiembre 2022. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Setiembre 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢14 341 millones, lo cual equivale a un -2.16% del valor de mercado de la cartera valorada.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	sep-22
Cartera valorada	663 765
VAR absoluto	-11 759
VAR porcentual al 95%	-1,77%
VAR extremo	-14 341
VAR extremo porcentual	-2,16%

Diciembre 2021

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de $\text{¢}26.644,00$ millones, lo cual equivale a un -3,17% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-21
Cartera valorada	839 460
VAR absoluto	8 245
VAR porcentual al 95%	0,98%
VAR extremo	-26 644
VAR extremo porcentual	-3,17%

Setiembre 2021

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de $\text{¢}31.054,00$, lo cual equivale a un -2,93% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	sep-21
Cartera valorada	1 060 957
VAR absoluto	7 048
VAR porcentual al 95%	0,66%
VAR extremo	-31 054
VAR extremo porcentual	-2,93%

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea afectada negativamente por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés de sus activos y pasivos. Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene implicaciones a nivel del margen.

De acuerdo a la coyuntura económica vigente, la cual está altamente influenciada por un acelerado crecimiento del nivel general de precios a nivel internacional y sus repercusiones locales, el desenlace del Conflicto entre Rusia y Ucrania que dinamiza este efecto y las medidas tomadas por el BCCR de ajuste al alza en la Tasa de Política Monetaria (TPM) como un efecto mitigador a nivel local, se espera una tendencia al alza en las tasas de interés para lo que resta del año 2022.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a) Análisis de brechas de depreciación.
- b) Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- c) Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d) Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e) Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de ajustes al alza en las tasas de interés y la estructura que el Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen el margen ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, sin embargo, se debe recordar que solo un 40% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva, ya que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta negativamente el margen financiero compensando o superando el efecto inicial antes citado.

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente existe una coyuntura económica compleja con ajustes al alza fuertes en el corto y mediano plazo en la tasas de interés, en la que los agentes económicos han visto no solo reducida su liquidez, sino que han generado presiones por dolarizar sus ahorros, dados los bajos premios por invertir en colones, por lo que el riesgo de tasas de interés se mantiene elevado. Este último elemento más controlado en tercer trimestre donde ya se observa el efecto de traslado de la TPM a las tasas de mercado.

Reporte de brechas, setiembre 2022 (expresado en miles):

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	1 042 325 082	327 577 921	8 643 111	58 612 979	6 815 415	110 428 742	530 246 913
Cartera de crédito	2 767 062 397	2 694 872 065	31 339 823	17 193 986	8 914 962	14 701 886	39 675
	3 809 387 478	3 022 449 986	39 982 934	75 806 965	15 730 377	125 130 628	530 286 588
Pasivos							
Obligaciones con el público	1 390 056 901	102 183 949	206 899 297	279 247 191	268 528 114	254 290 053	278 908 297
Obligaciones con entidades financieras	896 848 159	75 019 823	213 641 089	154 692 445	235 729 255	23 930 073	193 835 474
	2 286 905 060	177 203 771	420 540 386	433 939 636	504 257 370	278 220 126	472 743 771
Brecha de activos y pasivos	1 522 482 418	2 845 246 215	-380 557 451	-358 132 671	-488 526 992	-153 089 498	57 542 817

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, diciembre 2021 (expresado en miles):

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 1 141 673 001	302 165 152	32 159 018	25 307 839	20 058 464	67 441 543	694 540 986
Cartera de crédito	2 580 511 876	2 512 527 943	25 403 590	13 723 018	9 914 077	18 900 865	42 382
	¢ 3 722 184 877	2 814 693 095	57 562 608	39 030 857	29 972 541	86 342 408	694 583 368
Pasivos							
Obligaciones con el público	¢ 1 262 418 358	120 011 278	185 440 372	320 489 812	241 037 956	202 834 174	192 604 765
Obligaciones con entidades financieras	427 191 052	21 805 131	32 159 306	44 733 180	113 865 085	17 365 962	197 262 389
	1 689 609 410	141 816 409	217 599 679	365 222 992	354 903 041	220 200 136	389 867 154
Brecha de activos y pasivos	¢ 2 032 575 467	2 672 876 686	-160 037 071	-326 192 135	-324 930 500	-133 857 727	304 716 214

Reporte de brechas, setiembre 2021 (expresado en miles):

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 1 452 541 473	437 675 845	43 040 271	69 547 530	33 115 670	67 756 350	801 405 807
Cartera de crédito	2 563 386 068	2 506 383 291	27 753 313	11 568 546	3 320 599	8 753 524	5 606 795
	¢ 4 015 927 541	2 944 059 136	70 793 584	81 116 076	36 436 269	76 509 873	807 012 602
Pasivos							
Obligaciones con el público	¢ 1 307 962 079	111 460 459	169 073 478	240 905 760	341 109 368	194 660 243	250 752 772
Obligaciones con entidades financieras	396 354 265	29 717 406	52 791 457	47 497 692	48 630 771	19 191 979	198 524 961
	1 704 316 344	141 177 865	221 864 934	288 403 452	389 740 139	213 852 222	449 277 733
Brecha de activos y pasivos	¢ 2 311 611 197	2 802 881 271	-151 071 350	-207 287 376	-353 303 870	-137 342 348	357 734 870

Se torna relevante señalar el escenario de ajuste al alza a nivel de tasas de interés del mercado, que implica que el costo de fondeo de la institución comience a incrementarse y genere que el margen financiero podría sufrir una contracción transitoria ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 23-17 por parte del regulador y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A setiembre de 2022, el indicador de posición neta, la posición estructural y la posición expuesta en moneda extranjera, se ubicaron dentro de los límites establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución.

Límites PME

Descripción	PNME	PEstME	PEME
Dato	0,42%	11,09%	10,67%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Pese a lo anterior, la posición estructural se mantuvo por encima de su apetito del apetito en el primer mes del tercer III trimestre del año 2022, dado que la entidad incrementó la cantidad de activos en dólares respecto del activo total, lo cual es razonable dado que el premio por invertir en colones ha sido negativo y hay un ajuste al alza en las tasas de interés en dólares aunado a mayores niveles de devaluación. No obstante, desde la gestión de riesgos y como seguimiento a esta alerta según las políticas internas, se recomendó a la administración en el informe integral de riesgos del mes de junio y julio revisar su apetito al riesgo en términos de la dolarización de su activo, de forma que permita replantear el límite establecido y que debe ser aprobado por la Junta Directiva Nacional o bien ejecutar la gestión correspondiente para regularizar el indicador. Lo cual ya fue subsanado según datos del mes de agosto y septiembre del año en curso.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Activos				
Disponibilidades	US\$	10 611 418	9 412 184	18 887 047
Cuenta de encaje en el BCCR		48 371 981	73 506 637	52 091 192
Inversiones		315 147 665	222 802 393	348 354 141
Cartera de crédito		259 888 787	292 679 609	303 303 291
Cuentas por cobrar		3 753 943	2 092 044	1 774 266
Otros activos		2 543 708	5 504 730	4 515 903
Total de activos	US\$	640 317 502	605 997 598	728 925 840
Pasivos				
Obligaciones con el público		498 865 421	424 362 657	514 804 044
Obligaciones a plazo		136 678 417	159 909 998	197 922 438
Cuentas por pagar diversas		11 574 751	13 236 302	11 936 452
Otros pasivos		179 033	148 012	1 595 796
Total de pasivos	US\$	647 297 622	597 656 969	726 258 730
Posición neta activa	US\$	-6 980 119	8 340 628	2 667 110

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR). Además, se le da seguimiento al indicador normativo de calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios; con el fin de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros.).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

A setiembre del 2022 en moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1,07 v y el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 2,09 v. Los indicadores se

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

Setiembre 2022

		Días							Partidas vencidas + 30 días	Total	
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365			
Activos											
Disponibilidades	¢	251 389 098	0	0	0	0	0	0	0	¢	251 389 098
Cuenta encaje, BCCR		12 388 576	0	0	0	0	0	0	0		12 388 576
Inversiones		0	320 866 752	165 449	11 027 632	59 895 784	13 581 717	451 875 483	0		857 412 818
Cartera de crédito		0	49 955 716	13 726 334	13 714 318	41 269 384	83 077 933	2 457 650 575	164 409 364		2 823 803 623
	¢	263 777 674	370 822 468	13 891 783	24 741 950	101 165 169	96 659 650	2 909 526 058	164 409 364	¢	3 944 994 116
Pasivos											
Obligaciones con el público	¢	578 025 096	116 585 470	105 265 590	123 227 596	378 122 877	365 015 883	436 229 355	0	¢	2 102 471 868
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	127 291 000	0		127 291 000
Cargos por pagar		17 055	9 999 816	1 496 363	1 725 118	3 075 817	3 962 992	8 660 498	0		28 937 658
Obligaciones con entidades financieras		114 862 506	69 986 714	109 966 724	102 382 686	151 502 066	233 663 237	76 397 577	0		858 761 509
	¢	692 904 657	196 572 000	216 728 676	227 335 400	532 700 760	602 642 112	648 578 429	0	¢	3 117 462 034
Brecha de activos y pasivos	¢	-429 126 983	174 250 468	-202 836 894	-202 593 449	-431 535 591	-505 982 462	2 260 947 628	164 409 364	¢	827 532 082

Diciembre 2021

		Días							Partidas vencidas + 30 días	Total	
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365			
Activos											
Disponibilidades	¢	238 332 152	0	0	0	0	0	0	0	¢	238 332 152
Cuenta encaje, BCCR		11 316 269	0	0	0	0	0	0	0		11 316 269
Inversiones		0	307 792 020	6 332 040	3 265 692	8 072 698	19 819 705	658 423 005	0		1 003 705 159
Cartera de crédito		0	44 334 453	14 350 399	14 344 965	43 015 021	84 532 246	2 279 987 387	151 556 759		2 632 121 230
	¢	249 648 420	352 126 473	20 682 439	17 610 657	51 087 719	104 351 951	2 938 410 392	151 556 759	¢	3 885 474 810
Pasivos											
Obligaciones con el público	¢	583 026 497	119 126 939	95 340 703	89 155 873	416 642 373	308 106 121	402 152 417	0	¢	2 013 550 922
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	127 291 000	0		127 291 000
Cargos por pagar		-2 525	5 792 277	700 872	613 256	5 556 028	3 070 133	5 326 136	0		21 056 177
Obligaciones con entidades financieras		591 783 032	17 116 896	20 085 849	11 764 876	44 180 402	111 484 949	84 571 321	0		880 987 324
	¢	1 174 807 004	142 036 112	116 127 424	101 534 005	466 378 802	422 661 203	619 340 874	0	¢	3 042 885 424
Brecha de activos y pasivo	¢	-925 158 584	210 090 361	-95 444 985	-83 923 348	-415 291 083	-318 309 252	2 319 069 518	151 556 759	¢	842 589 386

Setiembre 2021

		Días							Partidas vencidas + 30 días	Total	
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365			
Activos											
Disponibilidades	¢	216 106 600	0	0	0	0	0	0	0	¢	216 106 600
Cuenta encaje, BCCR		24 770 843	0	0	0	0	0	0	0		24 770 843
Inversiones		0	421 392 516	31 928 500	15 423 851	42 303 864	32 750 101	755 508 325	0		1 299 307 157
Cartera de crédito		0	51 521 665	14 493 160	14 364 667	42 676 540	85 386 231	2 236 966 401	174 860 748		2 620 269 411
	¢	240 877 443	472 914 182	46 421 660	29 788 518	84 980 404	118 136 332	2 992 474 726	174 860 748	¢	4 160 454 011
Pasivos											
Obligaciones con el público	¢	594 547 958	110 543 916	85 315 944	82 846 643	237 769 499	466 702 391	445 000 257	0	¢	2 022 726 608
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	127 291 000	0		127 291 000
Cargos por pagar		-3 332	4 396 796	1 027 198	647 719	1 883 396	6 970 768	8 189 661	0		23 112 205
Obligaciones con entidades financieras		877 593 692	24 789 368	32 741 417	19 598 641	46 858 965	48 621 084	86 218 044	0		1 136 421 212
	¢	1 472 138 318	139 730 080	119 084 559	103 093 003	286 511 860	522 294 243	666 698 962	0	¢	3 309 551 025
Brecha de activos y pasivo	¢	-1 231 260 876	333 184 102	-72 662 899	-73 304 486	-201 531 456	-404 157 911	2 325 775 764	174 860 748	¢	850 902 986

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de los mismos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Banco.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

En razón del cumplimiento de la normativa SUGEF 14-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información, el cual responde a los riesgos de seguridad de información, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza análisis, actualización y seguimiento de estos de forma mensual dentro de la institución, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que se están tramitando, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales, la misma se encuentra en proceso de implementación.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Banco para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativos de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Banco.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de los mismos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, así como de los planes relacionados al PEC.

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo. Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 30 de setiembre 2022 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢24 740 170 229 (¢22 105 293 846 en diciembre 2021 y ¢22 105 293 846 en setiembre 2021).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias,

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de setiembre 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL

Al 30 de setiembre 2022, 31 de diciembre 2021 y 30 de setiembre 2021

(En colones sin céntimos)

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
ACTIVOS			
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 1 411 251 428	961 287 802	1 627 281 897
Inversiones valor razonable cambio en resultados	1 411 251 428	961 287 802	1 627 281 897
Cartera de Créditos	35 534 517 124	32 295 601 603	31 492 767 816
Créditos Vigentes	30 269 413 824	28 220 578 923	26 478 915 121
Créditos vencidos	4 682 609 760	3 647 065 421	4 542 481 071
Créditos en cobro judicial	640 296 759	578 311 842	575 124 800
Ingresos diferidos cartera crédito	-130 577 273	-114 494 194	-109 851 344
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	325 249 584	192 686 870	220 122 399
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-252 050 287	-228 316 038	-213 994 649
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-425 244	-231 222	-29 582
Bienes mantenidos para la venta	287 822 408	264 301 345	204 206 746
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	486 714 870	410 223 478	330 122 638
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-198 892 463	-145 922 133	-125 915 892
Otros Activos	24 732 601	39 815 735	10 709 295
Operaciones pendientes de imputación	24 732 601	39 815 735	10 709 295
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 37 258 323 562	33 561 006 485	33 334 965 755
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	¢ 13 970 444	2 014 171	2 411 104
Obligaciones diversas con el público	13 970 444	2 014 171	2 411 104
Cuentas por pagar y provisiones	4 502 232	13 567 608	15 233 424
Cuentas y comisiones por pagar diversas	4 502 232	13 567 608	15 233 424
Otros pasivos	118 358 599	74 087 665	64 062 777
Operaciones pendientes de imputación	118 358 599	74 087 665	64 062 777

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

TOTAL DE PASIVOS	¢	136 831 274	89 669 443	81 707 306
<u>PATRIMONIO</u>				
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢	24 740 170 229	22 105 293 846	22 105 293 846
Aporte de utilidad neta del Banco		24 740 170 229	22 105 293 846	22 105 293 846
Resultado del período		1 015 278 862	980 462 701	762 384 108
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		11 366 043 196	10 385 580 495	10 385 580 495
TOTAL DEL PATRIMONIO		37 121 492 287	33 471 337 042	33 253 258 449
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	37 258 323 562	33 561 006 485	33 334 965 755
Cuentas contingentes deudoras		170 097 535	92 488 622	11 832 747
Cuentas contingentes acreedoras		-170 097 535	-92 488 622	-11 832 747
Cuentas de orden deudoras		837 797 056	673 006 698	634 177 840
Cuentas de orden acreedoras		-837 797 056	-673 006 698	-634 177 840

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 30 de setiembre 2022 y 30 de setiembre 2021

(En colones sin céntimos)

		30/9/2022	30/9/2021
Ingresos Financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	27 362 922	27 127 614
Por cartera de créditos		944 599 820	721 919 622
Productos por Cartera Vencida		78 629 954	71 196 474
Por otros ingresos financieros		18 373 677	23 392 742
Total de Ingresos Financieros		1 068 966 374	843 636 451
Gastos Financieros			
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢	250 826	0
Total de Gastos Financieros		250 826	0
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢	1 068 715 548	843 636 451
Gasto por estimación de deterioro de activos		79 040 765	79 838 581
Gasto por estimación de deterioro de activos		79 040 765	79 838 581
Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.		51 072 690	13 261 080
Gasto por estimación de deter. De crédito y comisiones.		8 735 209	2 887 709
Disminución estimación cartera de crédito		42 337 481	10 373 371
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢	1 040 747 473	777 058 949
Gastos operativos diversos	¢	112 793 908	92 622 829
Comisiones por servicios		13 545 247	12 046 192

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Gastos de Administración de bienes adjudicados	24 496 410	29 371 368
Estimación de bienes mantenidos para la venta	74 732 484	51 205 249
Otros gastos operativos	19 768	20
Ingresos operativos diversos	87 325 297	77 947 987
Comisiones por servicios	45 957 838	25 502 316
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta	21 867 724	51 061 001
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta	6 894 561	483 983
Recuperación Saldos al Descubierta Bienes mantenidos para la venta	0	0
Otros ingresos operativos	12 605 175	900 687
Gastos de Administración	0	0
Gastos Generales	0	0
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢ 1 015 278 862	762 384 108
UTILIDAD DEL PERIODO	¢ 1 015 278 862	762 384 108

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Comercio y servicios	¢ 26 300 247 415	24 123 429 841	23 623 636 005
Otros	9 292 072 928	8 322 526 345	7 972 884 987
	¢ 35 592 320 343	32 445 956 186	31 596 520 992

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Hipotecaria	¢ 27 719 645 724	25 883 985 690	25 687 609 834
Otros	7 872 674 620	6 561 970 497	5 908 911 158
	¢ 35 592 320 343	32 445 956 186	31 596 520 992

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	30/9/2022	31/12/2021	30/9/2021
Al día	¢ 30 269 413 824	28 220 578 923	26 478 915 121
Mora 1 a 30 días	2 712 387 780	1 864 472 228	2 076 654 088
Mora 31 a 60 días	1 324 975 411	1 199 465 991	1 418 528 597
Mora 61 a 90 días	422 752 780	280 213 326	836 807 261
Mora 91 a 180 días	103 880 138	287 425 047	281 063 274
Mora más 180 días	758 910 411	593 800 671	504 552 652
	¢ 35 592 320 343	32 445 956 186	31 596 520 992

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 35. Contratos

Al 30 de setiembre 2022 los contratos más significativos son:

CONTRATOS			
Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	11	¢	8 023 032 890
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0		0
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0
TOTAL	11	¢	8 023 032 890

Al 31 de diciembre 2021 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢	812 734 671
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0		0
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0
TOTAL	1	¢	812 734 671

Al 30 de setiembre 2021 los contratos más significativos son:

CONTRATOS			
Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	3	¢	3 039 777 516
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1		1 442 985 840
Mayores a ¢1 761 000 000	2		4 844 274 829
TOTAL	6	¢	9 327 038 185

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF. NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

Se detallan las principales diferencias en la base de presentación seguidamente:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

La NIC 1 establece:

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. Una entidad presentará, como mínimo, dos estados de situación financiera.

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- la NIC 11 Contratos de construcción;
- la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
- la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin

embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE. UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los

requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;

- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;
- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;
- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y
- (e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el

cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones

en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o

utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;
- (b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en

el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de

valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2022

Hechos Relevantes:

El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 30-09-2022 por la suma de ¢54 903 352 755 de acuerdo con el siguiente detalle:

		30/9/2022
Monto adicional estimación corriente	¢	27 258 721 707
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		2 043 835 175
Monto estimaciones contracíclicas		<u>25 600 795 873</u>
Total	¢	<u>54 903 352 755</u>

- En el mes de marzo del año 2021 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2021; lo cual generó una disminución de ¢10 544 390 en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2021 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2022.
- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 30 de setiembre 2022 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢248 149 049.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 30 de setiembre 2022 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- En el mes de agosto 2022 el Banco Popular realiza emisión estandarizada por la suma de ¢50 105 000 000 según el siguiente detalle:

Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

Serie BP018	ISIN CRBPDC0B7960	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,105,000,000.00	Vencimiento 09/08/2024
Serie BP019	ISIN CRBPDC0B7978	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,000,000,000.00	Vencimiento 09/08/2027

NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019	BP018
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7960
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2024
PLAZO	2 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	9,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

NOMBRE DE LA EMISIÓN	BP019
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7978
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2027
PLAZO	5 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	10,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.
- El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de

resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

- Con respecto a este ítem el Banco Popular ha venido constituyendo este fondo de garantía el cual presenta un monto por 53 616 826 111 al 30 de setiembre 2022 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas
- Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 30 de setiembre 2022 mantiene la suma de ¢2 175 861 215 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.
- Según comunicado realizado mediante Conassiff el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días , lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 388,76

En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2 684 506 040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del Conassif CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

*“... **declarar con lugar el recurso de apelación** planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, **revocándose la sanción establecida** en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y*

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2 684 506 040.

- Al 31 de diciembre del 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

		Provisión BDP	Cargas Patronales
Saldo al 31-12-21	¢	2 868 000 000	1 147 000 000
Monto pagado en mayo 2022		1 082 535 444	429 996 657
Monto liquidado como ingresos		1 585 464 556	637 003 343
Monto de ingresos Total	¢	2 652 464 556	

- Se mantiene el estricto control por mantener y gestionar la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.
- De manera periódica se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Se trabaja en el establecimiento de un límite de concentración de cartera a la actividad de telecomunicaciones, así como también, se realizó una valoración y conciliación de saldos de Banca de Segundo Piso, a fin de mantener un adecuado control de las exposiciones de cartera.
- En el riesgo de mercado, hacia finales del segundo semestre del 2022 las presiones sobre los precios al consumidor y al productor en las economías desarrolladas continuaron incrementándose. Inglaterra ha alcanzado un 9.10%, Europa un 8.60% y Estados Unidos un 8.60%. Lo anterior llevara a los bancos centrales a subir las tasas de interés más de lo que se estaba pensando inicialmente. Para el caso de la FED el mercado ahora descuenta que la tasa de interés terminal pueda alcanzar un nivel de 3.375, nivel que es muy superior a la tasa que la misma reserva federal había denominado como de equilibrio.
- En el último mes del primer semestre los riesgos de una recesión global aumentaron de forma considerable. Las recesiones van por lo general acompañadas de caídas de los

mercados de valores, la severidad de la caída del mercado depende de la profundidad de la caída y la duración de esta, variables que el mercado se encuentra calibrando día con día.

- En la economía nacional el índice de actividad económica (IMAE) registro un crecimiento de 7.5% en el mes de abril. Este resultado si bien sigue siendo bastante bueno, muestra una desaceleración de 2.3% respecto al mismo periodo del año anterior y de 0.5% respecto al crecimiento del mes de marzo. Lo anterior es congruente con la desaceleración que hemos observado en el crecimiento global generada por los altos niveles de inflación y las políticas económicas más restrictivas a nivel internacional.
- Por su parte los agregados monetarios a mayo crecieron menos que el incremento nominal estimado para el PIB en el 2022; mientras que el crédito al sector privado (CSP), principalmente en moneda nacional, continuó repuntando. Agregados líquidos como el medio circulante amplio (M1) registraron un crecimiento interanual de 1.47% (2.93% un año atrás), mientras la liquidez total y el cuasidinero mostraron crecimientos de 5.98% y 6.94%, en su orden (8.46% y 11.21%, en mayo del 2021). tanto el crédito por parte de los bancos privados como el de los bancos del estado ha continuado recuperándose. Así la dinámica del sistema financiero empieza a cambiar con una reducción importante de la cartera de inversiones, una reducción de la captación a la vista y un incremento de la colocación de crédito.
- Esto impulsado en gran parte por la reducción en el premio por invertir en colones y las perspectivas de mayores tasas de interés a futuro. Así mismo el crédito mantiene una recuperación producto de una mejora en el desempeño de la demanda agregada ante la reapertura después de la pandemia. No obstante, esta recuperación pudiera verse cuestionada ante la combinación de una mayor inflación, devaluación, tasas de interés al alza y la reducción progresiva de la liquidez.
- Por otro lado, los precios a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al mes de junio nuevamente repuntaron, con un resultado de 10.06% para la variación interanual, así como una variación acumulada de 7.35% para los primeros seis meses del año.
- Adicionalmente durante el primer semestre del 2022, el tipo de cambio acumula ₡47.00 de incremento con una devaluación acumulada de 7.28%, siendo los meses de marzo y mayo los de mayor incremento, con ₡19.76 y ₡19,38, respectivamente. Por su parte la devaluación interanual ascendió a un 11.31% al cierre del mes de junio.
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, en el II trimestre del año 2022, la Guerra entre Rusia y Ucrania, ha hecho que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Cabe indicar, que el incremento en los precios previo a

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

este evento ya venía siendo impulsado por los altos costos de transporte. Esto nos llevó a una nueva dinámica internacional, ya que estos países involucrados en el conflicto aportan significativamente estas materias primas a la economía internacional.

- Al proceso citado, se suma la expectativa de ajuste al alza en las tasas de interés en los agentes económicos, provocado principalmente por el fuerte incremento en el nivel general de precios y los ajustes realizados por el Banco Central de Costa Rica en la TPM.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, a pesar de lo anterior se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- En cuanto a la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente segundo trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 7,51%, una tasa levemente mayor al 6,66% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del -3,15% en colones y un 25,78% en dólares colonizados y un 12,94% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 5,4% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de enero del año en curso.
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el impacto en el Banco, plantea escenarios de menor crecimiento tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y por la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el reciente conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación al cierre de 2021 y el primer semestre del año 2022.
- Se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- De conformidad con lo comunicado en la certificación CERT-175-2022 suscrita por la Sra. Yara Jimenez Fallas, secretaria del consejo de gobierno de la Republica y según el acuerdo MP-019 de la Presidencia de la Republica y el Ministerio de la Presidencia, el nombramiento de los integrantes que componen la Junta Directiva Nacional de Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

Directores Propietarios (a)	Cargo
Abel Francisco Salas Mora	Presidente
Genoveva Chaverri Chaverri	Vicepresidente
Raúl Espinoza Guido	Director
Iliana González Cordero	Directora
Vilma María Campos Gómez	Directora
Jorge Eduardo Sanchez Sibaja	Director
Shirley González Mora	Directora
Nidia Solano Brenes	Directora Suplente
Margarita Fernández Garita	Directora Suplente
Juan Carlos Fallas Muñoz	Director Suplente

- Dichos nombramientos rigen a partir del 19 de setiembre de 2022.

Hechos subsecuentes

Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.

2021

Hechos Relevantes:

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1 149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre del año 2020 generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de junio 2020 por la suma de ¢13.515 millones.

Mediante documento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: “A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de

disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo” La aplicación del transitorio al cierre de Noviembre 2020, a deudores con categoría de riesgo E y CPH 3, muestra una disminución en las estimaciones por un monto de ¢4.115 millones, de los cuales se aplicaron en el mes de abril 2021 la suma de ¢2.412 millones, por el aumento en el deterioro por recalificaciones de deudores a las categorías C1, C2, D y E.

Mediante el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 de sesión efectuada el 26 de setiembre 2021, la Junta Directiva Nacional aprobó la política para el uso de las estimaciones colectivas. Al respecto lo aprobado dicta lo siguiente:

“1. Aprobar la política para el uso de las estimaciones colectivas para mitigar el deterioro en las estimaciones específicas, producto de la afectación en el nivel de ingresos de los clientes:

- a. Se utilizarán para mitigar el deterioro en la cartera de crédito producto de la afectación del nivel de ingreso de los clientes por la pandemia.
- b. Específicamente, se usarán para compensar incrementos de las estimaciones específicas de deudores reclasificados en categoría de riesgos C1, C2, D y E, que tengan al menos, un arreglo de pago por COVID.
- c. El monto máximo por reclasificar de las estimaciones, por mes, se determinará como la diferencia positiva del gasto de estimaciones mensuales sobre el gasto de estimaciones proyectado en el PAO 2021.
- d. La reclasificación de las estimaciones colectivas se aplicará en el siguiente orden de prelación:
 - i. Las estimaciones asociadas a lo descrito en el Transitorio XXII (68b) de la normativa Sugef 1-05.
 - ii. Las estimaciones acumuladas según lo descrito en el oficio DRF-215-2020 (Ref: Acuerdo CCR-46-ACD-406-2020-Art 6, JDN-5792-2020-Acd-1149-Art-12)
 - iii. El transitorio III de la normativa SUGEF 19-16.”

Mediante oficio DRF-035-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de junio y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante el mes de junio es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢5.618 millones; no obstante, al realizar el comparativo en este mes el gasto real no fue mayor al proyectado razón por la cual no se aplica dicha política.

Mediante oficio DRF-069-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de abril y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante ese mes es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones

colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢6.112 millones y en vista que se presenta diferencia entre el gasto real con respecto al proyectado se procedió con la aplicación de dicha política utilizando del monto de sobreestimación la suma de ¢2.412 millones.

Con respecto a los meses de mayo y setiembre 2021 al realizar el comparativo en estos periodos el gasto real no fue mayor al proyectado, razón por la cual no se aplica dicha política.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto del 2021 se establece lo siguiente

1. Acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del presente año 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021.
2. Autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ¢12.040 millones, en el período agosto-diciembre del 2021, a razón de ¢2.408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito.
3. Dejar suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada”.

Con corte al 31-12-2021 por este concepto se mantiene la suma de ¢12.040 millones.

- En el mes de junio del año 2021 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2020; lo cual generó una disminución de ¢375 millones en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2020 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2021.
- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de diciembre del año 2021 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢156 millones.

- El Banco Central, mediante acuerdo de Junta Directiva tomado mediante artículo 5 de la sesión número 5955-2020 celebrada el 02 de septiembre de 2020, en resumen estableció la posibilidad de que, intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, que cumplan los requerimientos establecidos por la Junta Directiva del BCCR en ese mismo acuerdo, podrán contratar con el Banco Central operaciones diferidas a plazo (ODP), con el propósito de mejorar las condiciones de crédito disponibles para sus clientes. Dicha facilidad estará disponible hasta el 30 de abril del 2021, con posibilidad de extensión previo acuerdo de la Junta Directiva del BCCR.

El 30 de diciembre se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 30 de junio se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127.291 millones con una tasa de interés equivalente a la Tasa de política monetaria +0.05 (0.80% es la tasa actual) y las garantías que respaldan dicho crédito corresponde a títulos valores del Gobierno y Banco Central de Costa Rica.

- En el mes de setiembre 2021 la Junta Directiva Nacional emite el acuerdo número JDN-5831-Acd-454-2021-Art-8 mediante el cual se aprueba el traslado del 15% de las utilidades del Banco Popular y de Desarrollo Comunal por un monto de ¢2.011.761.213,30 al Área de Fondos Especiales, el cual se destinará al Fondo Especial de Desarrollo -FEDE-, con el objetivo de continuar con la estrategia de atención de Organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria, apoyando territorios y grupos con diferentes grados de vulnerabilidad.

El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Como parte de la naturaleza de la institución, el incentivar el apoyo a proyectos de carácter ambiental mediante el otorgamiento de créditos, labor que viene efectuando desde hace tiempo atrás, ahora con la iniciativa de la Bolsa Nacional de Valores, se fomenta la posibilidad de poner a disposición del mercado de valores un instrumento financiero denominado Bono Verde que permite a nuestra entidad seguir con esta labor y hacer partícipes a otras entidades con la misma visión y compromiso para obtener capital exclusivamente para financiar o refinanciar, parcial o totalmente "proyectos verdes", y además, de cumplir con el Estándar para la Emisión de Bonos Verdes establecido por la Bolsa Nacional de Valores.

El 100% de los ingresos procedentes de captación de la serie BP010 se destinará a refinanciación de proyectos verdes, que brinden beneficios ambientales y promover el desarrollo sostenible en las diversas zonas de Costa Rica. Al ser refinanciamiento, el uso de los recursos no está restringido, sino que el BPDC lo que garantiza permanentemente

es la existencia de una cartera de proyectos elegibles que corresponda al menos al monto emitido del bono verde.

Para la estructuración del bono verde los proyectos seleccionados deben alinearse al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU).

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2021 por este concepto corresponde a la suma de ¢25.275 millones.

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

Dentro de este Reglamento se establecen una serie de artículos dentro de los cuales vamos a mencionar algunos que se consideran son los tienen mayor afectación en los estados financieros de la Entidad:

Artículo 1: Objeto

El FGD se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo, de conformidad como se establece en el artículo 22 de este Reglamento.

Artículo 2. Alcance

Alcance Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades que realizan intermediación financiera, supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que aportan obligatoria e irrevocablemente al FGD o a un OFG. Se exceptúa al BANHVI y a las mutuales de ahorro y crédito. Las organizaciones cooperativas que opten por contribuir en OFG, mantendrán el aporte obligatorio en el FGD hasta que ese OFG demuestre ante la SUGEF que cumple, como mínimo, con todas las condiciones y características establecidas para el FGD, en la Ley 9816 y en la presente reglamentación.

Artículo 4.: Creación del FGD

El FGD se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo, de conformidad como se establece en el artículo 22 de este Reglamento.

Artículo 8. Aportes de las entidades contribuyentes

Las entidades contribuyentes al FGD deben realizar un aporte anual que no puede exceder del cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados de cada entidad. La contribución de cada entidad contribuyente se compone de dos factores: uno fijo (en adelante contribución fija - CF), correspondiente al monto equivalente al cero coma diez por ciento (0,10%) de los depósitos garantizados de la entidad y otra variable, que será un porcentaje adicional por riesgo (en adelante contribución ajustada por riesgo - CAR), cuyo monto se encuentra comprendido entre cero coma cero uno por ciento (0,01%) y un máximo del cero coma cero cinco por ciento (0,05%) de los depósitos garantizados de la entidad. La suma de la CF y la CAR, no puede superar el cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados por cada entidad, al cierre de cada período anual.

Artículo 10. Forma de pago de la contribución

Las contribuciones son debitadas automáticamente por el BCCR de las cuentas de reserva de cada una de las entidades contribuyentes, previa comunicación del monto de la contribución a cancelar por parte del FGD. En el caso, de que una entidad contribuyente carezca de una cuenta de ese tipo, debe depositar su contribución obligatoria, de conformidad con el procedimiento que establezca el FGD.

Artículo 20. Depósitos excluidos de la cobertura

Están excluidos del pago de la garantía, los siguientes depósitos: a. Al portador. b. De personas físicas o jurídicas que sean accionistas de la entidad contribuyente sometida al proceso de resolución. Para estos efectos, no se entienden como accionistas, ni se excluyen por tanto de la cobertura, los asociados de las cooperativas de ahorro y crédito, ni los asociados a las asociaciones solidaristas, ni los socios o accionistas de la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores. Cabe indicar que la anterior excepción aplica para los depósitos y ahorros, no así para su capital. c. De empresas accionistas que formen parte del grupo financiero y las personas físicas o jurídicas dueñas del grupo financiero junto con sus parientes hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad. d. De los representantes legales, directivos y alta administración (gerentes y subgerentes) de la entidad contribuyente, así como de su parentela hasta segundo grado de consanguinidad. e. De entidades supervisadas por

cualquiera de las superintendencias del Sistema Financiero Nacional, así como de las que formen parte de grupos o conglomerados financieros supervisados. f. Provenientes de actividades ilícitas declarados en sentencia penal firme.

Artículo 25. Garantía contingente

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Disposiciones transitorias

Transitorio I

El BPDC tendrá un plazo hasta de veinticuatro meses para constituir la garantía establecida en el artículo 16 de la Ley 9816.

Con respecto a este ítem el Banco Popular ha venido constituyendo este fondo de garantía el cual presenta un monto por ¢10 554 millones al 30 de setiembre 2021 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Transitorio II

Tres meses después de la entrada en vigencia del Reglamento de gestión del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y de Otros Fondos de Garantía (OFG) y del Reglamento de mecanismos de resolución de intermediarios financieros supervisados por SUGEF, las entidades contribuyentes deberán iniciar con sus contribuciones al FGD y la cobertura surtirá efecto.

Transitorio IV

El primer pago de la contribución al FGD, se realizará en el mes de octubre 2021 y contemplará la información con corte a junio, julio y agosto del 2021, esto por cuanto se

otorgan los tres meses que establece la Ley 9816, para que se inicie el pago de las contribuciones y surta efecto la cobertura.

En este apartado el primer pago de la contribución al FGD por parte del Banco Popular corresponde a la suma de ¢108.6 millones de acuerdo con el corte efectuado por la SUGEF

Transitorio V

A partir de setiembre 2021, las entidades contribuyentes al FGD, deberán registrar el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin.

Con respecto a este ítem el monto que mantiene el Banco Popular al 30 de setiembre 2021 corresponde a la suma de ¢565.4 millones cuyo saldo se mantiene en la cuenta contable 116-29.

- Según comunicado realizado mediante Conassiff el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual generó con corte al 31-12-2021 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢173 594 270,12.

Se mantiene de manera constante la gestión de clientes con afectación por el COVID mediante la reestructuración de estrategias diseñadas para tal fin.

Adicionalmente, el banco ha asumido el compromiso de mantener y gestionar el estricto control de cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.

Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.

Se diseñó un modelo para la detección de clientes con un alto nivel de endeudamiento, con el propósito de emitir alertas a la administración para el control y gestión de cartera bajo un apetito de riesgo controlado.

De manera periódica se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.

Se trabaja en la puesta en marcha de la estrategia de recomposición del portafolio de crédito con un enfoque de maximizar la rentabilidad y en cumplimiento de nuestros objetivos sociales, con un enfoque de negocios hacia segmentos que no estaban siendo atendidos.

En el tema normativo, se trabaja en la ejecución y seguimiento a los planes de trabajo establecidos para atender todos los requerimientos dictados en el Capítulo III Riesgo de Crédito, de la normativa Sugef 2-10 sobre el Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos.

En el riesgo de mercado, para el cuarto trimestre la economía mundial empezó a mostrar un cambio en la composición de crecimiento, en donde los países desarrollados empezaron a perder impulso y pareciera hubieran alcanzado el pico en crecimiento. A su vez las economías emergentes empezaron a mostrar mejores perspectivas conforme sus tasas de vacunación comenzaron a acercarse a la de los países desarrollados. Por su parte la preocupación de la inflación se acentuó aún más alcanzando una inflación del 7% en Estados Unidos y una de 3,30% en Costa Rica. Lo anterior llevo a modificar las expectativas de las tasas de interés para la política monetaria por parte de la reserva a federal, descontando así hasta cuatro incrementos de la tasa de interés para el 2022. Este factor le incremento la presión al BCCR para cambiar el rumbo de las tasas de interés, el cual terminó por incrementar la tasa de interés de política monetaria en el mes de diciembre, poniendo así fin al ciclo expansivo que inicio a principios de la pandemia.

A la fecha los mercados se han mantenido estables sin mayores sobresaltos en volatilidad gracias a que las tasas de los bonos del tesoro que si bien han subido, se siguen manteniendo en mínimos históricos generando pocos efectos en las valoraciones de los mercados.

No obstante, los mercados de bonos emergentes como el de Costa Rica si empezaron a mostrar un menor desempeño que el que habían mostrado meses atrás, esto ante la preocupación de que la reserva federal hay perdido el control de la inflación.

Para el caso de la economía nacional, se empezó a mostrar cierta recuperación en el crédito (6,90% bancos privados, 3,61% bancos públicos), luego que los sectores más golpeados empezaran a recuperarse y se alivianaran las restricciones inducidas por la pandemia. Aun así, la captación por parte de las entidades financieras continuó deprimida con pocos efectos sobre la tasa básica pasiva.

En el riesgo de tasas de interés, la crisis sanitaria vivida a nivel mundial ha provocado un incremento en los saldos de cuentas a la vista o inversiones de corto plazo, lo cual a su vez se ha visto reflejado en el incremento del portafolio de inversiones de las instituciones financieras, quienes han mantenido sus recursos en el corto plazo con el objetivo de cumplir con sus obligaciones ante posibles salidas inesperadas y se mantiene el comportamiento.

Si bien es cierto, durante el año 2021 el tipo de cambio ha mantenido una tendencia al alza, el Banco Popular mantiene un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

El contexto actual de la liquidez del SFN y el Banco, durante el año 2021, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Mientras el 2020 se caracterizó por un elevado dinamismo de los agregados monetarios, consecuente con un aumento en la preferencia por liquidez de los agentes económicos ante los efectos de la Pandemia por el COVID-19.

En los últimos meses se observa un retorno a tasas cercanas al 5%, coherente con un crecimiento nominal del PIB para este año del 7,1%.

Durante el año se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, evidenciándose un aumento de la participación del componente de la moneda extranjera en la liquidez total de cerca de 1,7 p.p., respecto del año anterior. El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores negativos que presenta el premio por ahorrar en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos bajos niveles del premio son consecuencia tanto de las bajas tasas de interés en colones como del aumento en las expectativas de mercado de la variación del tipo de cambio.

El monto promedio diario negociado en el MIL en colones mostró un incremento mensual de 16,3% lo que se reflejó en una mayor posición deudora neta del BCCR en este mercado en torno a ¢416 mil millones (¢387 mil millones en octubre), asociada a la mayor negociación de subastas contractivas. La banca comercial suministró más del 90% del total de recursos negociados cuya canalización de los fondos hacia intermediarios distintos al BCCR fue cercana al 17% (promedio diario). El costo promedio de la liquidez en colones se ha mantenido estable durante el año y el promedio del mes fue de 0,77%.

Entre los factores positivos, sobresale que el país aprobó programa del Servicio Ampliado del Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de US\$1.778 millones y se sobrepasó la primera revisión, en el que se destacó que las autoridades costarricenses están avanzando en sus esfuerzos por garantizar la sostenibilidad de la deuda y mejorar la eficiencia del sector público, esto vislumbra un buen panorama para efectos del programa de apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI) durante los próximos tres años, esto también ha tenido un impacto positivo en lo que las calificadoras de riesgo, por ejemplo Moody's ven sobre el desempeño de la deuda del país ya que al 08 de diciembre de 2021 cambió su perspectiva de riesgo de negativa a estable.

Los principales riesgos operativos del 2021 como se muestra:

a. Riesgos Tecnológicos

- Clientes insatisfechos, a partir del cambio realizado, por actualización de la nueva versión de Core Bancario en noviembre de 2020 y su liberación en setiembre 2021, se cuenta con una bolsa de requerimientos a por atender el cual se debe dar seguimiento a su priorización y atención, con el fin de implementar las mejoras requeridas.
- Software de crédito en proceso de obsolescencia, se mantiene una alta dependencia de un proveedor para el mantenimiento y mejoramiento del sistema, adicionalmente, sobre el proyecto de adquisición de un nuevo software de crédito, el mismo se encuentra en proceso de análisis de ofertas.
- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual la institución está en un plan piloto de implementación de un software antifraude.

b. Riesgos Proceso

- La pandemia del COVID 19, vino a cambiar los procesos de trabajo en la institución llevando a más de 2400 empleados a realizar labores de teletrabajo, por lo que se tuvo que reforzar los procesos de redes y telecomunicaciones, salud ocupacional, control de metas y trabajo, continuidad del negocio y la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.

Hechos subsecuentes

Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el REGLAMENTO SOBRE CÁLCULO DE ESTIMACIONES CREDITICIAS, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.

Por otro lado, los mercados de deuda locales que tuvieron un excelente desempeño de dos dígitos empezaron a mostrar ciertos desgastes y toma de ganancias, conforme las preocupaciones por la inflación y los posibles aumentos de las tasas en dólares por parte de la reserva federal aumentaron los temores de un ajuste en valoración y un incremento en el riesgo país.

A nivel de la Dirección Riesgo, se continuo con el proceso de advertir sobre los riesgos de inflación y los efectos que esta tendrá sobre las valoraciones de los mercados y por ende

sobre los resultados de la institución. Así mismo se ha advertido que si bien el crecimiento de los mercados internacionales fue históricamente bueno, existe poca probabilidad que este resultado se repita en el 2022. Por su parte ante estos riesgos se revisaron los perfiles de riesgo de nuestra operadora de pensiones en la cual se hicieron ajustes importantes en el umbral de dolarización, los límites al Valor en Riesgo y la exposición deseada en los mercados internacionales, especialmente para los fondos voluntarios. Adicionalmente se validó la estrategia en mercado local de la operadora de pensiones para el 2022, señalando siempre la importancia de no mantener recursos ociosos y analizando los riesgos percibidos hacia adelante y su efecto sobre la estrategia.

La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el Banco, sigue estando influenciada por la evolución de la pandemia y el proceso de agudización que ha tenido el virus del COVID-19 por variantes que ha presentado (Alfa, Beta, Gama, Delta y Ómicron), lo cual ha debilitado el proceso de menor incertidumbre en los agentes económicos y consecuentemente ha hecho que el gobierno deba abocarse a acelerar el proceso de vacunación hacia la búsqueda de la inmunización de rebaño. Según los últimos datos disponibles, el porcentaje de vacunación ronda un 70% de la población con el esquema completo, mientras que el 7,3% de la población se encuentra parcialmente vacunada.

Al factor anterior, se suma que la recuperación económica global y de nuestros principales socios comerciales se mantiene, aunque se ha visto impactada por el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministro y los cuellos de botella en los servicios de transporte han llevado a un marcado aumento de la inflación mundial en meses recientes. Además, el repunte de la inflación podría ser más fuerte y duradero de lo que habían previsto algunos organismos internacionales y autoridades monetarias de economías avanzadas. Los factores de inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 50 pb, lo anterior como medida de estabilización por lo que durante el año 2022 es uno de los factores a los que se le debe dar seguimiento por el efecto que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo.

Sanción impuesta por SUGEF

En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2.684.506.040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del Conassif CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

“... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el año 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2.684.506.040.

Nota 39. Notas a los estados financieros de entidades separados del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco. a saber. Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL. la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE. por lo cual no se revelan las notas enunciadas en el anexo 5 de la normativa SUGEF 30-18.